



CONFEDERACIÓN DE
EMPRESARIOS
DE SEVILLA

RESUMEN DE PRENSA

7 de abril de 2022



El ministro de Cultura, Miquel Iceta, y el alcalde, Antonio Muñoz, paseando por las cubiertas en su visita de ayer a la Fábrica de Artillería // RAÚL DOBLADO

Las cubiertas de la Fábrica de Artillería serán visitables como las de la Catedral

► El espacio cultural se estrenará este otoño con el foro nacional de ciudadanía y cultura del Ministerio

EDUARDO BARBA
SEVILLA

Las obras están avanzando a buen ritmo en la antigua Fábrica de Artillería de Sevilla y se están empezando a definir los futuros usos de cada uno de sus múltiples espacios. En ese sentido, ABC ha podido confirmar que las cubiertas del viejo edificio del siglo XVI van a ser visitables por parte del público, al estilo de lo que ya se hace en la Catedral. Así lo trasladó ayer mismo el alcalde, Antonio Muñoz, al ministro de Cultura, su compañero de partido Miquel Iceta, durante la visita que ambos realizaron al edificio para definir esos usos que va a tener este espacio cultural que está re-

formando el Ayuntamiento y que va a albergar el llamado Centro Magallanes. En esa definición del diseño, el Gobierno local ya ha decidido que el público tenga acceso a las espléndidas cubiertas, que ya fueron restauradas para acabar con el problema de humedades que había generado su deterioro. De hecho, lo primero que se arregló fue precisamente el tejado, sus 7.000 metros cuadrados, donde se invirtieron 450.000 euros en saneamiento y restauración, renovando los elementos de recogida de aguas pluviales que tanto daño habían hecho hasta entonces en el edificio. Se trataba de obras esenciales para garantizar el correcto vertido en la zona conocida como 'la catedral' (por su fabulosa arcada) y las naves de Carlos III.

Esa será una de las grandes novedades de este gran contenedor cultural del que en breve dispondrá Sevilla. En la visita conjunta, Muñoz anunció también que la antigua fábrica de Artillería albergará su «primer acto potente», las llamadas Jornadas para la Ciudadanía

y la Cultura que organiza el Ministerio, que en 2021 se celebró en la ciudad de San Sebastián y que hasta entonces sólo se habían desarrollado en Madrid. «Estamos hablando de un foro de reflexión y pensamiento crítico gracias al que Sevilla será por unos días epicentro español», si bien «todavía no están definidos sus participantes». «Un equipamiento como la Fábrica de Artillería tiene vocación de Estado y ambición europea

El alcalde pedirá a Cultura que colabore con la agenda del nuevo recinto, que «ha de ser un referente cultural para toda Andalucía»

Iceta ensalzó el valor de un edificio cuya historia no se incluiría en el Bachillerato aprobado por el Gobierno, al ser anterior a 1812

y nos gustaría en el Ministerio de Cultura tener un papel muy activo en su programación de actividades culturales», apostilló en este sentido Iceta, que, paradójicamente, visitó y disfrutó de un edificio cuya historia no se podrá estudiar en el nuevo modelo de Bachillerato aprobado por el Gobierno del que forma parte y que ha eliminado del temario la Historia de España anterior a 1812. La vieja fábrica de armamento data de 1556, con lo que se le queda bastante lejos al gabinete de Pedro Sánchez y Miquel Iceta. Aún así, el responsable de la cartera de Cultura mostró ayer su «firme compromiso con la programación cultural que debe impulsarse en el edificio». «Así como en la construcción de este equipamiento no hemos podido colaborar, porque no es la función del Ministerio, sí nos gustaría tener un papel muy activo en la programación de actividades», recalcó el ministro.

El alcalde destacó que planteará al Ministerio una colaboración en la agenda cultural de este equipamiento, «que tiene muchísimos flecos en cuanto a la programación que tengamos en marcha». «Se trata de nuestra intervención más ambiciosa y emblemática del mandato, desde el punto de recuperación de un Bien de Interés Cultural como desde el punto de vista cultural». «Prendemos que sea un gran contenedor no solo para Sevilla sino para Andalucía, España y con proyección internacional», agregó Muñoz, quien recordó que

el equipamiento, de 8.000 metros cuadrados, tendrá diferentes usos: emprendimiento, exhibiciones —teatro, danza o cine, entre otros espectáculos—, un 'espacio ciudadano', entendido como una plaza más donde vengán para estar y disfrutar de las navas, y «el componente turístico, que también será importante» y que se va a complementar con esas visitas a las cubiertas, desde las que se podrá disfrutar de unas vistas únicas del amplio casco viejo sevillano.

Muñoz subrayó el «atractivo» de este edificio protegido, en el que están apareciendo hallazgos arqueológicos «conforme avanzan las intervenciones, como es el caso de unos restos romanos que se van a incorporar a la visita turística». «A medida de que vaya acabando parcialmente la intervención en este equipamiento —dijo—, iremos incorporando espacios a la agenda cultural».

El reparto de espacios

En cuanto a ese reparto de áreas del edificio, el plan de usos de las instalaciones rehabilitadas en el marco del proyecto Magallanes ICC contempla cuatro niveles. El primero atañe a una reserva destinada al uso ciudadano con espacios libres y zonas de tránsito, y que la compondrían la calle Central, que conecta el barrio de San Bernardo con Eduardo Dato, y el Patio de Carlos III, convertidos en áreas públicas de esparcimiento. El segundo, una zona para emprendimiento e innovación con espacios habilitados para industrias culturales, con áreas de trabajo compartido y administrativas. El tercero, una serie de áreas de usos reversibles, como el Foro Magallanes, un espacio escénico, varias zona de talleres y diversas áreas expositivas. Y en cuarto lugar, la incorporación de una serie de itinerarios culturales para visitas turísticas para conocer la historia del edificio y los restos arqueológicos. En la parte de reserva a las industrias creativas se abordará «toda la cadena de producción cultural, la investigación y la experimentación sobre el proceso de desarrollo de creación cultural, así como una amplia zona de emprendimiento».

Sevilla espera esta Semana Santa más turistas que en 2019

► Las reservas hoteleras superan ya el 85% desde el Miércoles al Sábado Santo

E. MARTOS
SEVILLA

Los hoteles de Sevilla esperan una mayor llegada de visitantes para esta Semana Santa en vista de las reservas que ya están confirmadas. A día de hoy tienen confirmado un nivel superior al 85% que anunció el alcalde, Antonio Muñoz, hace unos días, a pesar de que la ciudad cuenta con muchas más plazas que en 2019 por la apertura de los nuevos alojamientos. Así lo constata el sondeo realizado por el centro de estudios de Turismo Sevilla.

Desde el Miércoles hasta el Sábado Santo se rebasará ese 85%, mientras que desde el Viernes de Dolores al Martes Santo la cifra se situará en torno al 80%. Los números son esperanzadores para el sector, que afronta su primera semana mayor sin restricciones y con procesiones en la calle desde que comenzó la pandemia. La mayor parte del público que llegará a la ciudad es principalmente nacional, procedente de Madrid, Barcelona y otras provincias andaluzas.

También se espera la presencia de turistas franceses que son habituales en la primavera y que optan por pasar estos días de descanso en un destino cultura en detrimento de la playa.

Por su parte, la Asociación Provincial de Hoteles ofreció ayer su previsión para la Semana Santa, que rebaja hasta el 80%, según la nota difundida. Su presidente, Manuel Cornax, consideró que «estamos volviendo a una posición similar a la del año 2019, tanto en ocupación como en precio medio de ventas. Por tanto, estos da-



Varias turistas con maletas en el Casco Histórico de Sevilla // V. GÓMEZ

2,4%
más de plazas tiene la planta hotelera sevillana con respecto a 2019. Eso significa un incremento de 547, gracias a la apertura de nuevos alojamientos.

tos nos animan, dado que evidencian una recuperación. No obstante, llevamos muchos meses de lastre económico, con muchas pérdidas, por lo que esta tendencia positiva debe mantenerse durante bastante tiempo para poder hablar de verdadera reactivación del sector».

Las respuestas ofrecidas por los

asociados de la patronal reflejan que aún quedan habitaciones libres para disfrutar de la Semana Santa en Sevilla, sobre todo en la primera mitad «por eso esperamos que las reservas de última hora puedan aumentar en estas jornadas, que quedan hasta el Domingo Ramos, ya que el buen tiempo nos va a acompañar durante una buena parte de la semana y eso es bueno para que vengán a visitarnos», señaló Cornax.

La primavera será también la fecha elegida por media docena de cadenas hoteleras para estrenar sus nuevos alojamientos en la ciudad, entre ellas Petit Palace e Ibis que tienen ya a punto sus negocios de Plaza de Armas y la Buhaira.

El vistazo



ABC

Fundación MAS entrega 50 toneladas de productos de primera necesidad a la comunidad ucraniana

Fundación MAS ha presentado su Memoria de Actividades 2021 en un acto presidido por Manuel Alejandro Cardenete Flores, flamante consejero de Educación y Deporte, y Vicente Martín González, presidente de Fundación MAS, celebrado en la sede de la Fundación Tres Culturas del Mediterráneo. Durante el mismo acto, en el que hubo un recuerdo al fallecido consejero Javier Imbroda —con el que esta fundación tenía una estrecha relación—, se hizo entrega de un cheque simbólico de 50 toneladas de productos a la Iglesia greco-católica ucraniana de Sevilla, principal promotora de organizar y hacer llegar, junto a una red de colaboradores, los productos de primera necesidad a las familias residentes en las ciudades más afectadas de Ucrania.

La Junta quiere que los dueños de pisos solo puedan dedicar dos a fines turísticos

► Un nuevo decreto ahonda en que sean empresas quien presten estos servicios

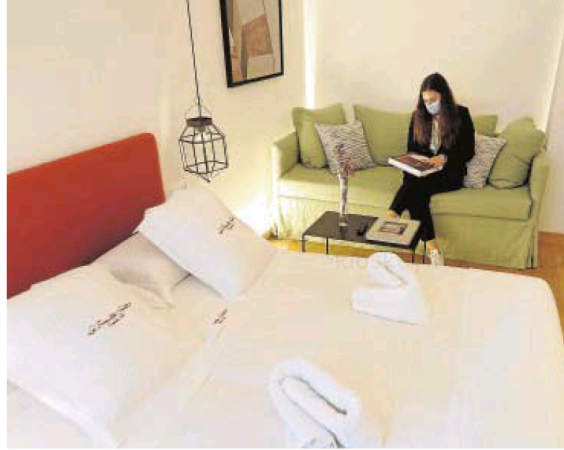
RAFAEL RUIZ
CÓRDOBA

La Junta de Andalucía ha iniciado el trabajo (cuando la legislatura toca a su fin) de la nueva regulación de los apartamentos turísticos y las viviendas turísticas. Es muy probable que el texto que se ha puesto en circulación solo sirva para conocer los planes de un futuro gobierno popular (aunque la consejería que lo promueve es de Ciudadanos). La realidad es que el texto en circulación promueve de forma directa la profesionalización del sector. El proyecto de decreto establece un límite a las Viviendas con Fines Turísticos (VFT) que salen al mercado.

Las VFT es lo que conocemos comúnmente como pisos turísticos. Es decir, viviendas normales y corrientes, que no forman parte de complejos, y que un propietario privado saca al mercado por temporadas cortas. Es el mercado de particulares que sufrió una enorme expansión gracias a los

que tenga aire acondicionado no es obligatorio

El nuevo decreto retira la obligatoriedad que tumbaron los tribunales de un aparato de aire acondicionado por habitación porque había lugares donde no era preciso. Ahora se mantiene el criterio del confort térmico con lo que, para alquilar en los meses centrales de verano habrá que poner aire acondicionado y para alquilar los meses centrales de invierno habrá que colocar calefacción. La indicación no es obligatoria en las casas BIC pero se establece una situación térmica de entre 17 y 25 grados entre las viviendas turísticas sea cual sea la época del año. El decreto obliga a disponer de entrada y escalera propia, e incluso, de ascensor diferenciado. Se hace el edificio cumpliendo esas expectativas, o a la larga dejarán de existir complejos de apartamentos con viviendas que se dedican al residencial 'normal'.



Una joven en un alojamiento turístico de Córdoba // V. MERINO

problemas de la vivienda de la última crisis (personas que buscaban recursos para pagar sus hipotecas) y la eclosión de aplicaciones móviles que permitían unas contrataciones por temporadas de forma muy sencilla.

Más empresas

El nuevo decreto de la Junta en fase de borrador aún dice que solo habrá dos VFT por propietario particular. Para la tercera habrá que constituirse como una empresa del sector (con sus consiguientes normas). Quien tenga ya licencia de piso turístico no cambia nada. Solo si hay un cambio en la titularidad del inmueble.

El preámbulo del proyecto de decreto asegura que no es una restricción del derecho de propiedad, aunque contrasta con la política liberal y poco dada al

intervencionismo del Gobierno andaluz. Explica que es una forma de favorecer el derecho de acceso a la vivienda en un momento en que en Andalucía hay 80.000 pisos registrados para estos fines.

La futura norma empieza a dar a los ayuntamientos unos poderes que no tenían. Por ejemplo, podrán limitar el número de viviendas turísticas que hay en un bloque o en un sector de la ciudad. Un arma poderosa para los partidos que promueven la intervención de este sector.

No se podrá dedicar cualquier tipo de vivienda a un número indefinido de personas. Al menos, se tendrá que contar con 15 metros cuadrados de piso por cliente. Además, el número de baños será proporcional a las personas que puedan alojarse en el inmueble.

LACUARESMAENABC

Un plan para blindar la Semana Santa de 2022

► El Cecop ha reforzado el fuerte dispositivo de seguridad con drones y siete zonas de especial atención

JAVIER MACÍAS
SEVILLA

El plan de seguridad que pondrá en marcha mañana el Ayuntamiento a través del Cecop será el más importante de la historia. Al ya de por sí fuerte despliegue de los últimos años, se le une un refuerzo con drones y nuevas zonas de atención por parte de la Policía para garantizar la fluidez de las cofradías. El dispositivo estará compuesto por más de 6.000 personas entre fuerzas y cuerpos de seguridad, sanitarios y servicios municipales.

La principal novedad que tendrá la Semana Santa de 2022 será el uso de drones. Según explicó ayer el delegado municipal de Gobernación y Fiestas Mayores, Juan Carlos Cabrera, «estarán manejados por la Policía Local, la Nacional y Protección Civil, con agentes con carnet y autorización de la Subdelegación del Gobierno». Estos aparatos voladores, que contarán con cámaras de alta definición y con tecnología para medir aforos en tiempo real «nos van a permitir obtener una información instantánea de cómo están las cosas. Si en Argote de Molina hay gente consumiendo alcohol o está la calle taponada, mandamos el dron para comprobarlo, por lo que la respuesta será instantánea».

Seguirá habiendo tres zonas aforadas con vías de evacuación: la Cuesta del Bacalao, la Cuesta del Rosario y el

Postigo. Este último estará expedito en la acera en la que se encontraba instalada la valla de la obra de las Atarazanas, que será retirada.

Por otro lado, habrá siete zonas de máxima prioridad, las mismas que hubo en 2019, como se aprecian en el mapa. Habrá, eso sí, un tratamiento especial en la zona de la Alfalfa y en los cruces de Orfila y Javier Lasso de la Vega el Miércoles Santo, así como otros cambios que detecte el Cecop. Por su parte, habrá un refuerzo de la vigilancia en Triana y Reyes Católicos y un dispositivo especial en la Madrugada.

Como ya adelantó ABC, la hostelería no podrá expendir bebidas alcohólicas a la calle y el resto tendrá que hacerlo en vasos de cartón o plástico. En la Madrugada, se impondrá la 'ley seca', por lo que todos los bares tendrán que cerrar a la una. Sólo se permitirá que abran los de Álvarez Quintero, Argote de Molina, Placentines, Bilbao y la Plaza Nueva, pero sin vender alcohol. También se prohibirán los patinetes y bicicletas de alquiler durante toda la Semana Santa en el Centro y las sillas plegables en 27 cruces que deberán quedar expeditos.

En cuanto a los aseos públicos, se instalarán en la plaza de la Encarnita, Jerónimo de Córdoba, la Concordia, Federico Sánchez Bedoya, Archivo de Indias, Plaza Nueva, el Cristina, el puente de Triana y la Plaza Nueva.

- 3** ZONAS AFORADAS CON VÍAS DE EVACUACIÓN
- 7** ZONAS DE ESPECIAL ATENCIÓN
- 3** ZONAS DE ATENCIÓN PUNTUAL
- 27** CRUCES EXPEDITOS
- +** Puestos sanitarios



EN CUARENTENA

EDUARDO BARBA

Beatriz

EN febrero cumplió dos años. No conoce la sociedad sin mascarilla ni la vida sin los inconvenientes de la maldita y por fin decadente pandemia. Los inquietos ojos de Beatriz van a contemplar en unos días su primera Semana Santa y representan, enérgicos y hambrientos, los de todos esos pequeños que comenzaron a respirar durante este tiempo de oscuridad y van a llenar ahora sus pulmones con el aliento de la pasión y de la fe según Sevilla, con la legendaria brisa primaveral que sopla en este meandro del Guadalquivir.

Pese a las circunstancias y a su corta edad, la herencia de la sangre ya le ha permitido paladear el sabor de ese irresistible plato local entre lo cofrade y lo espiritual. Ya ha mirado en plena calle el rostro del Gran Poder en su paso a la vuelta de la inolvidable misión en Tres Barrios. Ya ha seguido con sus pupilas la dulce danza de la Candelaria en su salida extraordinaria de diciembre. Ya ha cuadrado el círculo de las casualidades y los destinos, pues es hermana de esas dos corporaciones. De la del Señor de malva, por su abuelo y su bisabuelo materno. De la de San Nicolás, por su familia paterna y las fragancias del Lirio. Y a ambas ha agregado bajo el auspicio de su padre y de su madre el amor por el blanco de San Juan de la Palma y por la única de las imágenes que ya sabe nombrar a la perfección. Tanto que todas las vírgenes son una sola en su cabeza y en su boca: 'la Amargura'. La pequeña espera la cola que envuelve el templo en brazos de los suyos sin que le perturben la aglomeración y la ba-

rahúnda. No lo hicieron los tambores ni las cornetas de ocasiones precedentes, ante las que sencillamente se hipnotiza y levanta su párvulo índice junto al oído como queriendo avisar a los demás de que no deben perderse. Pero, una vez dentro, sí le ha sobresaltado un detalle del Cristo del Silencio: «Pobrecito el Señor, que va descalzo...», indica pasmada en su aún balbuceante lenguaje a su padre, que no puede más que emocionarse al sentir que la tierna estupefacción y el interés de la niña de sus desvelos crecen, como lo hace su hermana Elena en el vientre de su madre, para perpetuar un rito que encierra el gran secreto de la vida. Su asombro y sus ganas de ver más, de comprender, de aceptar y de querer son las mismas que las de la tierra que le vio nacer. Una ciudad cuyo corazón grita a borbotones que el amor y la luz nunca caen derrotados, que acaban triunfando y generando frutos tan preciados como la chiquilla de Javier y Beatriz. Todo está por empezar. Siempre.

Consulte la agenda en pasionensevilla.es

3 Cuesta del Rosario

2 Argote de Molina

1 Postigo

4 Adriano, Arfe, Postigo, Tomás de Ibarra, Dos de Mayo

7 San Jorge, Altozano, Pureza, San Jacinto

5 Adriano, Puerta Arenal, Zaragoza, Reyes Católicos

1 Alemanes, Virgen de los Reyes, Barrio Santa Cruz, Cuesta del Rosario, Pl. San Francisco, Avda. Constitución

Salida y entrada de la Esperanza de Triana (Madrugada)

Cruce de Puerta de Triana del Gran Poder con la Esperanza de Triana (Madrugada)

Se mantienen los dispositivos de seguridad presentes en 2019

- Luces Led controladas a distancia
- Cámaras de seguridad y drones
- Suministro de información a través de megafonía

AGENDA

Santa Marta

En la parroquia de San Andrés, a las ocho y media de la tarde, misa solemne y posterior traslado al paso de misterio del Cristo de la Caridad.

La Quinta Angustia

En la parroquia de la Magdalena, de nueve y media de la mañana a ocho y media de la tarde, besapiés al Santísimo Cristo del Descendimiento y besamanos a María Santísima de la Quinta Angustia en su capilla. A las nueve de la noche, vía crucis con la imagen del Señor por las naves del templo parroquial.

La Sagrada Mortaja

En la iglesia del antiguo convento de la Paz, a las siete de la tarde, meditación ante el Cristo descendido de la Cruz, el cual se encontrará en el altar mayor para su besapiés del Viernes de Dolores.

La Misión

En la parroquia de San Antonio María Claret, a las nueve de la noche, meditación ante paso de misterio del Santo Cristo de la Misión y la Virgen del Amparo, a cargo de Juan Antonio Lamarca Carrasco, párroco y director espiritual.

La Candelaria

En la parroquia de San Nicolás, a las nueve de la noche, pregón del Cofrade a cargo de Adolfo José López Gómez.

ECONOMÍA | Bolsas

Etienne Strijp, nombrado nuevo presidente ejecutivo de Heineken España



Etienne Strijp, presidente ejecutivo de Heineken España.

● Intercambia la posición con su antecesor, Guillaume Duverdiel, que será el director general de México

Redacción

El grupo cervecero Heineken anunció ayer que Etienne Strijp asume la presidencia de Heineken España, en sustitución de Guillaume Duverdiel, quien ejercía esa responsabilidad desde 2019. Strijp, destaca la compañía en un comunicado, accede a esta posición "con la ambición de liderar la agenda de crecimiento de la compañía seguir impulsando los pilares de su estrategia, apoyándose en palancas como la innovación y en la digitalización como facilitador de este proceso".

El grupo cervecero confirma que el directivo formará parte del comité de dirección europeo para contribuir a la transformación del negocio en la región.

Según explica Heineken, "su nombramiento representa una decisión aguada por el futuro y la creación de valor sostenido a largo plazo de la cervecera, que mantiene intacto su compromiso con la recuperación española y la sostenibilidad". "Afronto esta nueva etapa decidido a hacer realidad el propósito que define a Heineken España: crear momentos de disfrute que nos unen para brindar un mundo mejor", afirma Etienne Strijp. El nuevo presidente de Heineken España se declara "feliz de poder hacerlos en un país donde la cerveza es un símbolo de identidad cultural, cohesión social y progreso; resuelto a llevar más allá la ambiciosa agenda de sostenibilidad social y medioambiental de esta compañía, que es un referente en nuestro sector a nivel internacional, y dispuesto a hacer que el progreso de nuestro equipo, de nuestros clientes de hostelería y alimentación, de los agricultores que cultivan nuestras materias primas, de nuestros distribuidores y, en definitiva, de toda la sociedad española, impulsen nuestro propio crecimiento".

Su antecesor, Guillaume Duverdiel, continuará su trayectoria ejecutiva como director general de Heineken México.

Etienne Strijp es licenciado en Derecho y máster en Economía Empresarial y llega a España tras más de 30 años de trayectoria en Heineken N.V., tanto en Europa como en Latinoamérica. Su carrera comenzó en Holanda, su país natal, y en la misma ha ocupado cargos de alta dirección en República Checa, Rusia, Argentina, Panamá y, hasta la fecha, en México, donde era director general.

Entre sus principales éxitos destaca su contribución al crecimiento sostenido del negocio en todos estos países y el impulso de la digitalización de la compañía en el mercado mexicano, gracias a una plataforma B2B que llega al 80% del mercado tradicional, destaca desde Heineken.

Además, ha sido responsable de expandir la agenda de innovación de la compañía con el lanzamiento de cervezas como Heineken 0.0 y productos que van más allá de la cerveza, entrando en la categoría de las *hard seltzers* con marcas como Para Pirata y Anstel Ultra Seltzer y en la de bebidas energéticas con Solar Power Energy.

El grupo cervecero confirma que el directivo formará parte del comité de dirección europeo

Fertiberia inicia su plan para reducir a cero las emisiones antes de 2035

S. H.

Grupo Fertiberia pone en marcha su plan para reducir a cero las emisiones de su actividad antes de 2035. Se trata del "plan de inversiones más ambicioso de su historia" y se enmarca en la iniciativa Science Based Targets, que supone liderar el desarrollo del mercado europeo de amoníaco verde.

Este compuesto se obtiene sustituyendo el gas natural por hidrógeno procedente de energía eléctrica renovable y sirve de base para producir soluciones de nutrición vegetal sin huella de carbono y productos con huella de carbono cero, además de otras soluciones medioambientales para reducir emisiones. Grupo Fertiberia se convierte así en la primera gran

empresa del sector que se compromete a ser neutra en carbono en la próxima década.

El plan, denominado NetZero, se basa en las alianzas de Fertiberia con los líderes europeos del mercado energético para que sus centros de producción en España formen parte de los grandes consorcios impulsados en el desarrollo del hidrógeno verde en la Península Ibérica.

INDICES BURSÁTILES

Madrid Ibex 35 -1,64% 8.482,1	Nueva York Dow Jones 30 -0,42% 34.496,51	Tokio Nikkei 225 -1,58% 27.350,3	Euro Stoxx 50 FP valores -2,38% 3.824,69
---	--	--	--

IBEX 35

Nombre	Último	Variación	Vol. E	Ac. Año	Máximo	Mínimo	Volúmenes	Capital
ACCIONA	105,200	1,48	2,30	10,47	105,700	103,900	145,611	10,187
ACCIONA	9,554	-2,41	-0,24	36,38	9,922	8,440	1,824,233	2,585
ACS	23,680	-0,81	-0,30	1,51	24,540	23,280	1,251,560	6,917
ADENA	143,300	-0,88	-0,25	3,21	146,250	142,000	140,166	21,502
ALMIRAL	11,950	0,00	0,00	5,73	12,250	11,800	406,718	2,348
AMERIGAS IT GROUP	52,400	3,72	3,22	1,31	60,900	50,960	884,017	25,859
AVELANTIA	76,010	-0,57	-0,48	1,29	78,500	72,700	491,751	26,266
BANCO SABADELL	6,897	-0,81	-0,04	22,34	6,741	6,062	44,895,968	3,320
BANQUER	53,134	4,41	-0,24	75,16	54,818	5,088	1,864,618	4,615
BBVA	4,057	1,34	-0,18	1,50	5,023	4,088	26,616,176	33,387
CASABANK	3,080	-2,25	-0,05	27,93	3,213	3,007	19,981,512	24,827
CELLEX TELECOM	45,120	-2,36	-1,08	31,84	46,470	44,810	1,295,526	30,651
CE AUTOMÓVIL	19,450	-2,11	-0,46	27,94	20,100	19,220	295,644	2,384
COISMA	4,090	-3,36	-0,20	0,30	8,300	6,900	891,920	4,860
ENAGAS	20,380	0,68	0,14	0,88	20,700	20,380	1,181,031	5,382
ENERGIA	20,060	1,34	0,26	-0,69	20,960	19,715	988,278	21,229
FERROVAL	73,750	1,21	0,28	0,82	74,270	71,470	789,028	17,423
FILIBRA	25,500	-3,04	-0,80	27,56	26,530	25,300	351,466	4,989
GRIFFOLS	16,845	3,77	-0,66	-0,18	17,480	16,840	1,148,346	7,178
IAG	1,616	-0,69	-0,02	1,90	1,587	1,607	20,916,246	8,866
HEROGRUPO	10,745	2,48	0,36	4,96	10,745	10,430	183,744	69,172
INOTEC	19,740	-1,45	-0,28	30,81	20,240	19,330	3,064,908	61,523
INDRA	92,405	2,79	-0,27	2,89	94,251	92,225	969,079	1,633
MAPFRE	1,882	1,46	-0,65	1,18	1,914	1,861	3,365,717	5,537
MELIÁ HOTELS	6,300	-5,19	-0,34	4,97	6,725	6,300	894,277	1,389
MERLIN PROP	10,290	-3,53	-0,38	8,57	10,710	10,380	960,317	4,881
NATURGY	28,240	1,98	0,52	1,70	28,240	27,450	404,988	27,382
PHARMA MAR	75,380	-0,08	-0,06	32,20	76,900	74,800	85,276	1,384
RED ELÉCTRICA	19,860	0,32	0,06	1,64	19,940	19,860	1,791,219	10,313
REPSOL	12,200	0,98	0,11	21,21	12,401	12,168	4,795,618	19,885
RIWA	69,450	-0,07	-0,05	5,99	69,900	67,950	126,704	3,884
SANAMOR	32,688	-2,15	-0,10	3,32	33,714	33,010	619,496	52,681
SIBENY GARCIA	16,100	-5,57	-0,95	23,59	17,240	15,475	1,240,644	10,966
SOLARA	22,810	1,38	0,31	31,24	22,810	21,960	672,672	2,860
TELEFONIA	4,542	1,00	0,04	12,91	4,542	4,464	11,510,072	26,348

CLIMA NEGATIVO

El parque

JESÚS YOLDI

Banquero Privado de Singular Bank

URBANIDAD de fuertes retrocesos en los principales índices globales debido a un conjunto de datos negativos que se suman al contexto negativo de la guerra. A la espera de la publicación de las actas de la Fed, tras el tono más duro de la Reserva Federal, las probables nuevas sanciones a Rusia y la posibilidad de que Marine Le Pen alcance la victoria en las elecciones francesas aumentan la preocupación del mercado. Además, los últimos datos macro y las restricciones por el covid 19 en China, han ahogado temor en los mercados. Las evidencias de las atrocidades rusas en Ucrania em-

pezan a tener probables consecuencias económicas para de la UE, que sigue debatiendo un cese de las compras de carbón, al que podría unirse el petróleo, pero países dependientes como Alemania, se oponen a ello. Por su parte, la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, ha garantizado que el quinto paquete de sanciones propuesto este lunes no será el último. Este ha incluido el embargo al carbón, medidas contra el sistema bancario y cerrar los puertos europeos a navíos rusos.

En Asia-Pacífico, los principales índices bursátiles han cerrado con retrocesos. El Hang Seng hongkonés cayó 1,67%.

En Europa, el Euro Stoxx 50 acumula el doble de caída en el año que el S&P 500. El índice Stoxx Europe 600 ha tenido su mayor caída en un mes, con las tecnológicas y fabricadoras de automóviles liderando las caídas.

En España, el Ibex 35 ha cerrado por debajo de 8.500 puntos tras caer un 1,64%.

ECONOMÍA



Gasolinera cerrada por no poder sufragar la bonificación de 20 céntimos por litro de carburante.

La gran patronal de las gasolineras lleva a los tribunales la bonificación

● Afirma que está generando muchos perjuicios al sector y que el sistema de anticipos del Gobierno no llega a todos

Elle MURIED

La mayor patronal del sector de las estaciones de servicio en España anunció ayer que recurrirá judicialmente el descuento mínimo de 20 céntimos por litro de carburante aprobado la semana pasada por el Gobierno central y que está en vigor desde el pasado viernes.

La decisión fue adoptada por la Confederación Española de Empresarios de Estaciones de Servicio (Ceess), que agrupa a cerca de 4.000 de las 11.650 estaciones de servicio del país, después de la reunión de su asamblea general.

La entidad precisó que, pese a "compartir el objetivo de la norma" de rebajar el precio del combustible para facilitar su compra

por parte de familias y empresas, el diseño y la ejecución del decreto le llevan a denunciar, debido a que genera "importantes perjuicios" al sector.

Los responsables de la asociación señalaron en un comunicado que se ven en la "obligación de pedir amparo a los tribunales" en defensa, sobre todo, de las pymes del sector después de que la Administración haya rechazado dar respuesta a sus dudas.

Aunque el Estado se ha comprometido a sufragar al 100% los 20 céntimos de bonificación en el caso de las pymes y ya ha puesto en marcha un mecanismo para dar un anticipo a las gasolineras para evitar que lo tengan que adelantar "generándose los problemas de liquidez", la Ceess advir-

tió de que el procedimiento para solicitar ese dinero sigue presentando errores.

"Los anticipos —que ya no son tales— no han llegado a todos aquellos que han pretendido solicitarlos y en algunas ocasiones se han abonado con errores, muchas veces clamorosos", citaron como ejemplo.

Además, criticaron que la Agencia Tributaria siga sin aclarar "cuál es el tratamiento fiscal de los 20 céntimos" de bonificación, lo que provoca una situación de "inseguridad jurídica" que en su opinión puede derivar en que las gasolineras no rechambien el dinero correspondiente al descuento, ya que

Critica que la Agencia Tributaria no aclare "cuál es el tratamiento fiscal de los 20 céntimos"

tan poco saben cómo realizar las liquidaciones mensuales de las cantidades vendidas.

La medida entró en vigor el viernes día 1 de abril y en principio se aplicará hasta el próximo 30 de junio. Ya el lunes la patronal que agrupa a las estaciones automáticas y low cost (Aesac) reveló que estudiaba llevar la norma ante los tribunales, aunque tres de sus principales socios (Ballentel, Pienso y Autonetel) se desmarcaron horas después.

El director general de la Agencia Tributaria, Jesús Gascón, afirmó ayer que las órdenes de pago de anticipos a estaciones de servicio para sufragar el descuento en el combustible alcanzarán los 220 millones de euros.

En la presentación de la campaña de la renta, Gascón señaló que espera que "a lo largo del día de hoy [por ayer] el número de anticipos abonados alcance los 3.600, lo que supone cubrir aproximadamente el 90% de las solicitudes realizadas desde el viernes."

Ikea invertirá 100 millones en 5 parques solares en España

Elle

Ingka Group, sociedad que concentra el 90% de las ventas de la cadena de muebles sueca Ikea, anunció ayer una inversión de 340 millones de euros en nuevos proyectos de parques solares en Alemania y España. En nuestro país serán unos 100 millones.

Los proyectos, que estarán finalizados a principios del próximo año, los desarrolla el grupo alemán Enerparc y se espera que su producción conjunta equivalga al consumo eléctrico de 140.000 hogares europeos.

De los cinco parques fotovoltaicos en España, tres están localizados en la Comunidad Valenciana, uno en Andalucía y otro en Castilla-La Mancha.

La operación forma parte de una partida de 6.500 millones de euros de Ingka Investments para impulsar el consumo de energía renovable en su cadena de valor, de los que 2.700 han sido destinados a proyectos eólicos y solares.

Ingka Group posee y gestiona 574 aerogeneradores en 14 países, 10 parques solares y 935.000 placas fotovoltaicas en los techos de sus tiendas y almacenes, que producen más de 4 eravattios, lo mismo que más de un millón de hogares europeos.

El director gerente de Ingka Investments, Kristian Mattsson, destacó en un comunicado que la operación es otro paso para acelerar la producción energética del grupo en Europa y Norteamérica y cumplir con sus objetivos de reducción de emisiones.

Ingka Group (Ingka Holding y sus entidades controladas) es uno de los doce grupos que poseen y operan los canales de venta Ikea bajo acuerdos de franquicia con Inter Ikea Systems, que es el dueño del concepto Ikea.

La Junta espera que Andalucía recupere en abril el 80% del turismo internacional

Reducción - Elle

Andalucía recuperará este mes de abril el 80% de los turistas internacionales que recibió en abril del año previo a la pandemia, según las estimaciones que maneja el vicepresidente de la Junta y consejero de Turismo, Juan Martín.

El responsable andaluz de Turismo,

que recibió ayer en Sevilla el Premio al Valor Turístico que entrega la empresa Globotour, señaló que Andalucía acogió en febrero a 425.307 turistas internacionales, un 1.351% más que en el mismo mes de 2021, mientras que el gasto realizado por estos viajeros ascendió a 473 millones de euros, un incremento del 1.303%.

El anuncio de Martín se produce en un contexto de clara recuperación del sector turístico de cara a la Semana Santa. Los españoles viajarán en esta fecha cerca de los niveles pre-Covid, sobre todo hacia destinos nacionales, al tiempo que los extranjeros retomarán sus vacaciones en España, donde llegarán en torno a 5,7 millones en

abril, el 80% de los de los que vinieron ese mes de 2019, según las previsiones del Gobierno, que coinciden con las de la Junta.

La mayoría de los hoteleros consideran que no podrán repetir en los precios todos los incrementos de costes de partidas tan importantes como la energía o la alimentación, que han disparado la infla-

ción hasta el 9,8% en marzo, la tasa más alta en 57 años.

Los agentes del sector calculan que la próxima semana la ocupación subirá más del 50% sobre las cifras del año pasado y puede superar los números de 2019 en destinos de sol y playa.

Entre los extranjeros, lo más destacado es la recuperación del turismo británico que, una vez eliminadas las restricciones de movimientos, crece a tasas muy elevadas (en febrero se multiplicaron por 39 sobre el mismo mes del año anterior) aunque todavía no alcanzan los niveles prepandemia.

Konecta y Comdata crean un líder de externalización de servicios

- ▶ La compañía será la sexta en el ranking mundial, con una facturación de 2.000 millones y 130.000 empleados
- ▶ José María Pacheco seguirá como presidente y habrá dos CEO: el español Jesús Vidal y el francés Maxime Didier

M. J. PEREIRA
SEVILLA

Konecta, la multinacional tecnológica española presidida por el sevillano José María Pacheco y líder en España en la prestación de servicios de gestión de clientes (experiencia cliente) y externalización de procesos de negocio (BPO), ha llegado a un acuerdo con la empresa italiana Comdata, para crear el sexto mayor grupo del sector a nivel global, que tendrá una facturación cercana a los 2.000 millones de euros y un ebitda de 300 millones. La operación, diseñada por Pacheco, incorporará en Konecta a los equipos directivos de ambas empresas, mientras que el fondo británico Intermediate Capital Group (ICG) continuará en el proyecto, según fuentes consultadas por ABC.

La unión de ambas compañías creará un operador líder a nivel mundial con amplia presencia global y capacidad de prestar servicios donde mejor venga a los clientes ('best shoring'), en más de treinta idiomas, a clientes globales, regionales y locales en una gran diversidad de sectores, como por ejemplo bancos y aseguradoras, empresas industriales, retail y 'e-commerce', educación, telecomunicaciones, tecnología, turismo y transporte, 'utilities' (compañías que ofrecen servicios públicos como electricidad, gas, agua o autopistas).

El grupo resultante servirá a más de 500 grandes clientes en Europa y América, y contará con una experimentada plantilla de 130.000 empleados. En España, Konecta tiene 26 centros, cinco de ellos en Andalucía (Bollullos de la Mitación, Camas, Sevilla capital, Málaga, Córdoba), superando la plantilla.

José María Pacheco, presidente de Konecta, y los equipos directivos de ambas compañías, se han asociado con el fondo británico Intermediate Capital Group (ICG), liderado en España por Jaime Chocrón, para llevar a cabo esta combinación estratégica. Esta transacción supone un paso importante en la estrategia de crecimiento, diversificación e internacionalización marcada el fundador.

El nuevo grupo, que tendrá sede en

Madrid (España) estará presidido por José María Pacheco. El español Jesús Vidal Barrio (CEO de Konecta) y el francés afincado en Italia Maxime Didier (CEO de Comdata) serán coCEO del nuevo grupo. El equipo directivo implementará un plan de crecimiento ambicioso con el objetivo de capturar tanto las oportunidades de crecimiento orgánico como inorgánico, por medio de una oferta de soluciones tecnológicas, 'end-to-end' y multicanal basadas en Big Data, Inteligencia Artificial, Marketing Digital, Robotización y Automatización.

El nuevo grupo aprovechará su posición de liderazgo en España, Latinoamérica, Italia y Francia «para desplegar toda su capacidad comercial y operativa en sus mercados estratégicos». Asimismo, el grupo contará con capacidad

des adicionales para impulsar el crecimiento en el mercado norteamericano, así como de clientes globales en toda Europa. La entidad resultante afirma que contará con «una estructura financiera muy sólida, que permitirá impulsar el desarrollo futuro del grupo y perseguir los objetivos de crecimiento y consolidación del mercado».

Tras esta fusión, José María Pacheco, presidente de Konecta, ha declarado que «esta operación supone un paso más en la ejecución de los planes de crecimiento marcados para Konecta. Estamos muy ilusionados con la creación de este grupo líder a nivel mundial, que nos permitirá aprovechar las oportunidades de un mercado tan dinámico como el nuestro. Konecta y Comdata comparten una visión común de crecimiento sostenible basado en el servicio al cliente, la experiencia sectorial y la continua innovación tecnológica. La compañía, que mantendrá su carácter emprendedor, contará con el respaldo financiero de ICG para acelerar sus planes de crecimiento y participar activamente en la consolidación del mercado».

Maxime Didier, coCEO del nuevo grupo,

po, y Massimo Canturi, CEO de Comdata Italia y miembro del consejo de administración del nuevo grupo se muestran «muy ilusionados con la nueva etapa que da comienzo con esta transacción. Estamos encantados de poder trabajar con José María y Jesús que han demostrado un conocimiento increíble de la industria con Konecta. Los equipos de Comdata, a los que nos gustaría también dar las gracias, están también muy entusiasmados con la perspectiva de volver a competir con los grandes operadores del mercado».

El cierre de la transacción, que se instrumentará a través de la sociedad de nueva creación KronosNet, se prevé en la segunda mitad del año 2022 tras la aprobación de las autoridades regulatorias competentes.

Con una trayectoria de más de 21 años, Konecta es una multinacional tecnológica española líder y referente en la prestación de soluciones integrales de 'experiencia cliente' en sectores como el financiero, asegurador, utilities, comunicaciones, tecnológico, retail & e-commerce, administraciones públicas, salud, educación, etc.

En estos años, Konecta ha integrado

EL NUEVO GRUPO

Facturación

De la unión de la española Konecta y la italiana Comdata surge un grupo que facturará 2.000 millones al año, con un ebitda de 300 millones.

Empleados

La nueva Konecta tendrá 130.000 trabajadores en 21 países que atenderán a sus clientes en 30 idiomas diferentes.

Clientes

El grupo resultante atenderá a más de 500 grandes clientes en Europa y América, de una gran diversidad de sectores, como bancos y aseguradoras, empresas industriales, retail y 'e-commerce', educación, telecomunicaciones, tecnología, turismo y transporte, 'utilities'.

Fondo ICG

El fondo británico Intermediate Capital Group (ICG), que entró en Konecta en 2019 tras salir Santander y el fondo Pai Partners, continúa apoyando a la multinacional, que busca un crecimiento orgánico e inorgánico en los próximos años.

Jesús Vidal, CEO de Konecta (izquierda), y José María Pacheco, presidente de la multinacional // ABC



a su ecosistema diferentes empresas como la brasileña Uranet, la gallega Sum Talk o el grupo Rockethall con el consiguiente reforzamiento del liderazgo de la compañía en servicios de Inteligencia Artificial, Marketing Digital y Big Data. En 2021, consiguió alcanzar en el ejercicio 2021 una facturación próxima a los 918 millones, generando un ebitda de 148 millones de euros.

Hasta 2019, Konecta era propiedad del Santander (40%), el fondo Pai Partners (40%) y José María Pacheco (20%). Ese año, Pacheco, el equipo de directivo de esta empresa y el fondo ICG alcanzaron un acuerdo con Santander y Pai Partners para adquirir el 100% del Grupo Konecta, de modo que el fundador y los directivos controlaban el 50,01% del capital social, y el 49,9 restante estaba en manos de la gestora de fondos ICG.

Por su parte, Comdata fue fundada en 1987 y tiene sede en Milá. Es un proveedor global de servicios de BPO de gestión de clientes con más de 50.000 empleados que trabajan en 30 idiomas en 4 continentes y 21 países. Comdata ofrece una gama completa de soluciones de gestión de clientes de principio a fin cubriendo la experiencia del cliente y la consultoría de reingeniería de procesos, las tecnologías digitales y de vanguardia, así como las operaciones de clientes (front y back office). Comdata genera unos ingresos globales de aproximadamente 980 millones con más de 670 clientes.



Estación de servicio en Sevilla // ABC

Los gasolineros llevarán a los tribunales el decreto del descuento en los carburantes

► Hacienda dice que ha adelantado ya a estos empresarios 220 millones de euros

JAVIER GONZÁLEZ / BRUNO PÉREZ MADRID

La asamblea general de la Confederación Española de Empresarios de Estaciones de Servicio (Ceees), reunida en la mañana de ayer con carác-

ter de urgencia, acordó por unanimidad recurrir judicialmente el real decreto aprobado hace una semana que obliga a las gasolineras a aplicar un descuento de 20 céntimos por litro de carburante, según confirmó su director general, Ignacio Rabadán.

Esta organización subraya que, pese a compartir el objetivo de reducir el impacto que el precio de los carburantes tiene en las familias y en las empresas, «no podemos estar de acuerdo en la forma en la que se ha diseñado y ejecutado esta medida».

SUSTITUYE A GUILLAUME DUVERDIER comunicacion@cesevilla.es

El holandés Strijp asume la presidencia de Heineken España

E.S. SEVILLA

El holandés Etienne Strijp ha asumido la presidencia de Heineken España «con la ambición de liderar la agenda de crecimiento de la compañía y seguir impulsando los pilares de su estrategia, apoyándose en palancas como la innovación y en la digitalización como facilitador de este proceso». Dtrijp sustituye en el cargo a Guillaume Duverdier, que asume la dirección general de Heineken México.

Strijp formará parte también del comité de dirección europeo para contribuir a la transformación del negocio en la región. «Afronto esta nueva etapa decidido a hacer realidad el propósito que define a Heineken España: crear momentos de disfrute que nos unen para brindar un mundo mejor. Feliz de poder hacerlo en un país donde la cerveza es un símbolo de identidad cultural, cohesión so-

Explican que «pese a nuestras reiteradas peticiones de diálogo y nuestro ofrecimiento de colaboración a la Administración, lo cierto es que Ceees sigue sin contar con las respuestas que sus asociados y clientes le demandan. La Administración no nos deja otra salida que acudir a la Justicia».

Por este motivo, la asamblea general «se ve en la obligación de pedir amparo a los tribunales en defensa de los intereses de las pymes del sector. Los anticipos –que ya no son tales– no han llegado a todos aquellos que han pretendido solicitarlos y en algunas ocasiones se han abonado con errores, muchas veces clamorosos».

Es el caso de un empresario que pidió, como prevé la normativa, un adelanto de, en ese caso, de 5.000 euros; pues bien, lo que la Agencia Tributaria le ha ingresado han sido dos millones de euros.

Fuentes del sector subrayan que este caso registrado en Cataluña «es un grave error y un ejemplo más de los numerosos problemas que estamos teniendo tanto para solicitar esos adelantos como para recibirlos, ya que el dinero solicitado está llegando con cuentagotas».

La Agencia Tributaria salió ayer al paso para asegurar que ya ha tramitado en apenas unos días 3.600 solicitudes de adelantos por un importe total de 220 millones de euros, lo que supone el 90% de las peticiones recibidas, según el director general de la Agencia Tributaria, Jesús Gascón.

«Inseguridad jurídica»

Desde Ceees denuncian que la «inseguridad jurídica a la que nos vemos sometidos es tal que aún no sabemos de qué modo hemos de realizar las liquidaciones mensuales de las cantidades vendidas durante el periodo de vigencia de la medida».

Y recuerdan que «además no está nada claro cuál será el tratamiento fiscal de esos 20 céntimos, ni para las estaciones de servicio ni para nuestros clientes. Ante la posibilidad real de que la aplicación de esta norma genere importantes perjuicios para nuestros asociados y, Ceees recurrirá la norma ante la Justicia para defender los intereses de las estaciones de servicio».

cial y progreso. Resuelto a llevar más allá la ambiciosa agenda de sostenibilidad social y medioambiental de esta compañía, que es un referente en nuestro sector a nivel internacional. Y dispuesto a hacer que el progreso de nuestro equipo, de nuestros clientes de hostelería y alimentación, de los agricultores que cultivan nuestras materias

primas, de nuestros distribuidores y, en definitiva, de toda la sociedad española, impulsen nuestro propio crecimiento», afirmó ayer el presidente de la compañía, que llega a España tras más de 30 años de trayectoria en Heineken, tanto en Europa como en Latinoamérica.



ETIENNE STRIJP

8

Jueves 7 de Abril de 2022 | DIARIO DE SEVILLA

SEVILLA

FERIA

● La vicepresidenta Yolanda Díaz ofrece a Macarena Olona un Estatuto de los Trabajadores tras acusarla ésta de extender "falsos bulos" sobre la "explotación laboral" del colectivo

Rifirrafe en el Congreso por las reivindicaciones de los caseteros

R.S.

Las reivindicaciones de los caseteros a raíz de la reforma laboral provocó ayer un rifirrafe en el Congreso de los Diputados. La vicepresidenta segunda del Gobierno y ministra de Trabajo y Economía Social, Yolanda Díaz, aseguró que hará llegar a la diputada de Vox Macarena Olona un Estatuto de los Trabajadores tras acusarla ésta de extender "un falso bulo" sobre la "explotación laboral" que sufren los caseteros de la Feria de Abril. Durante la sesión de control al Gobierno en el Pleno del Congreso, Díaz y Olona se enfrentaron a cuenta de las denuncias de la Asociación Andaluza de Hostelería de Feria de que el nuevo marco de contratación temporal de la reforma laboral hace inviable su actividad en las ferias de Andalucía. "¿Listos quién se ha creído que es para extender un falso bulo sobre explotación laboral en las ferias andaluzas? ¿Por qué quién se ha creído que es para insultar de esta manera a Andalucía?", preguntó Olona a Díaz. La diputada de Vox recordó a la vicepresidenta segunda del Gobierno que lo que pide la Asociación Andaluza de Hostelería de Feria es adaptar la normativa a las especificidades de su actividad, igual que se ha hecho con el sector artístico.

Olona señaló que esta Asociación presta servicio de catering a 820 de las 1.040 casetas que se ubican en la Feria de Abril de Sevilla, lo que supone 10.000 empleos directos y 30.000 indirectos y casi 900 millones de euros solamente en Sevilla, el 3% del PIB de la ciudad hispalense. "La Feria no es de derechas ni de izquierdas, es de



El montaje de las casetas en el real de Los Remedios.

Las atracciones arrancarán el jueves previo al Alumbrado

El Ayuntamiento de Sevilla ha elevado una propuesta al Consejo Económico y Social de Sevilla, CESS, para rebajar un 20% la tasa por utilización o el aprovechamiento del dominio público local con puestos, espectáculos o atracciones que tengan su correspondiente licencia municipal durante la Feria de Abril de 2022. "Esta iniciativa de rebaja fiscal para 2022 se surta a la propues-

ta que ya hemos trasladado a los feriantes de que en 2022 puedan iniciar su actividad el jueves previo al Alumbrado y hasta el domingo después de Feria (el 8 de mayo) con el objetivo de seguir contrayendo desde el Ayuntamiento a la recuperación económica de este sector", explicó el delegado de Fiestas Mayores, quien valoró además la colaboración con la Agencia Tributaria para impulsar el cambio

en la ordenanza. Esta modificación para las actividades de las feriantes, que incluyen desde las atracciones de la calle del infierno hasta los distintos puestos de venta en las calles del real, se ha articulado con una disposición transitoria que establece esta rebaja para el ejercicio fiscal de 2022. Cabrera recordó que en 2021 el Ayuntamiento impulsó en el espacio reservado para la calle del infierno el parque de atracciones denominado Vivapark, a fin de apoyar a los feriantes después de la suspensión de la Feria de Abril de 2020 y 2021.

España", subrayó la diputada de Vox, que acusó a la ministra de ser la "tercera víctima" que amenaza con interrumpir la Feria de Abril de Sevilla desde que se inició esta tradición hace más de 200 años: la primera fue por la Guerra Civil y la segunda, en los dos últimos años a causa del Covid.

Díaz, por su parte, le reprochó a Olona su desconocimiento sobre la legislación laboral pues, según argumentó, la reforma laboral no toca la jornada laboral, que lleva fijada en 40 horas semanales desde 1979, ni tampoco el descanso semanal, regulado en el Estatuto de los Trabajadores desde 1980.

"Los feriantes tienen un problema con la legislación laboral de nuestro país, que no sólo parece que

La ministra recuerda que la reforma no toca la jornada laboral, fijada en 40 horas semanales

vulnerar, sino que además desconoce. Como la desconoce le voy a hacer entrega de un Estatuto de los Trabajadores para que lo estudie bien y deje de faltar a la verdad", le replicó la ministra.

Asimismo, Díaz aseguró que "los únicos que defienden los despidos libres y gratuitos son los hombres y mujeres de Vox" porque así "lo dicen en su programa", al tiempo que recordó a Olona que la primera medida que tomó al llegar al Ministerio de Trabajo fue prohibir los despidos cuando los trabajadores enfermaban. "Y ustedes votaron que no", le echó en cara. Díaz precisó que el Gobierno de coalición prohibió el despido durante la pandemia y ahora ha vuelto a prohibirlo por la guerra en Ucrania y la situación de los precios energéticos. "Deje de hacer campaña en Andalucía y diga la verdad: su modelo laboral se basa en la explotación laboral y en el recorte de derechos", concluyó Díaz.

Los abonos para los aparcamientos de la Feria podrán llevarse en el móvil con un código QR

R.S.

La empresa gaditana Aparcamientos de Superficie Cádiz S.L., que opera bajo la marca comercial Onyparking.es, gestionará este año los aparcamientos de la Feria de Abril dotados con 13.785 plazas de aparcamiento, de las cuales, 10.601 son en régimen de rotación y 1.853 abonados y el res-

ta autorizadas y protocolo. La empresa informó de que se espera que la afluencia de los aparcamientos sea masiva, por lo que la concesionaria ha puesto a disposición de los clientes, por primera vez en la historia de la Feria, la posibilidad de portar los abonos en el teléfono móvil, mediante código QR que será requerido en la entrada de los recintos, según

explicó el gerente de Onyparking.es, Abel Pizarro. Además, como novedad para esta edición, la empresa concesionaria y la multinacional PowerGo han firmado un acuerdo de compromiso para poner a disposición de los visitantes del ferial cuatro puntos de carga rápida de hasta 22 kW de potencia para vehículos eléctricos, los cuales se podrán

gestionar mediante la app SpiriGo.

Los usuarios pueden adquirir los abonos en la www.onyparking.es a los precios indicados este año por el Ayuntamiento de Sevilla, que son de 100 euros, 130 euros, 160 euros y 180 euros, dependiendo del aparcamiento que elijan, desde ayer y hasta fin de Feria y presencialmente en el P-1, Metro Blas In-

fanta, desde el 11 de abril, mediante efectivo o tarjeta de crédito. El precio de las plazas de rotación se estipuló por el Ayuntamiento en ocho euros al día.

Es la primera vez, en más de veintiseis años de Feria, que el Ayuntamiento otorga la concesión administrativa de los aparcamientos del ferial a una empresa distinta de Ausa, de ahí las mejoras planteadas por la concesionaria, con respecto de los servicios y facilidades hacia los usuarios, han sido acogidas con buen agrado por el Consistorio, máxime después de dos años de pandemia, concluyó el gerente de la empresa.



Varios trabajadores montando una caseta de la Feria de Abril // R. DOBLADO

Bronca en el Congreso entre Olona y Díaz por los caseteros de la Feria

► El Ayuntamiento anuncia rebajas fiscales a los feriantes en 2023

ANA I. SÁNCHEZ
SEVILLA

La sesión de control al Gobierno celebrada ayer en el Congreso de los Diputados albergó un duro choque entre la portavoz adjunta de Vox, Macarena Olona, y la vicepresidenta segunda, Yolanda Díaz, a cuenta del recordatorio que ésta última hizo el lunes a los caseteros de la Feria de Abril respecto a que la jornada laboral es de 8 horas al día «desde 1919».

«¿Usted quién se ha creído que es

para extender un falso bulo de explotación laboral en las ferias andaluzas? ¿quién se ha creído que es para insultar de esta manera a Andalucía?», atacó Olona a Díaz antes de interpelar a todos los diputados andaluces a «hacer frente a esta amenaza».

La dirigente de Vox subrayó que la Feria de Abril «no es de derechas ni de izquierdas, es de España» y acusó a la también ministra de Empleo de ser, junto a la nueva reforma laboral, la «tercera catástrofe que amenaza con suspender» una fiesta que solo ha dejado de celebrarse durante la guerra civil y la pandemia.

Olona recordaba así que los caseteros han denunciado que el nuevo marco de contratación temporal de la reforma laboral «hace inviable» su actividad y que Díaz se ha negado a escucharles

y a buscar una fórmula que permita adaptar el marco a sus «especificidades». Además, exigió que se dirija con «la educación y el respeto debido» hacia una tradición que tiene casi 300 años de antigüedad (sic), y genera 10.000 empleos directos. La Feria de Abril se fundó en 1847.

Díaz replicó que el modelo de Vox «se basa en la explotación laboral y el recorte de derechos» y es el único que defiende los «despidos libres y gratuitos». Además, recalcó que «mentir es peca-

Olona acusó a Yolanda Díaz de insultar a los caseteros y la vicepresidenta contestó que Vox sólo ayuda «a los explotadores»

do», como crítica a la fe cristiana de Olona, y le acusó de faltar «a la verdad». En esta línea, la vicepresidenta segunda hizo hincapié en que la reforma laboral «no toca» la jornada laboral ni los descansos. «Ustedes tienen un problema con la Constitución española» y «con la legislación laboral de nuestro país», añadió.

El Ayuntamiento de Sevilla, a través de la Agencia Tributaria y a iniciativa de la Delegación de Gobernación, Fiestas Mayores y Área Metropolitana, elevó ayer una propuesta al Consejo Económico y Social de Sevilla, CESS, para rebajar un 20 por ciento la tasa por utilización o el aprovechamiento del dominio público local con puestos, espectáculos o atracciones que tengan su correspondiente licencia municipal durante la Feria de Abril de 2023. «Esta iniciativa de rebaja fiscal para 2023 se suma a la propuesta que ya hemos trasladado a los feriantes de que en 2022 puedan iniciar su actividad el jueves previo al Alumbrado y hasta el domingo después de Feria (el 8 de mayo) con el objetivo de seguir contribuyendo desde el Ayuntamiento a la recuperación económica de este sector», explicó el delegado de Gobernación, Fiestas Mayores y Área Metropolitana, quien valoró además la colaboración con la Agencia Tributaria para impulsar el cambio en la ordenanza.

Esta modificación para las actividades de los feriantes, que incluyen desde las atracciones de la Calle del Infierno hasta los distintos puestos de venta en las calles del real, se ha articulado con una disposición transitoria que establece esta rebaja para el ejercicio fiscal de 2023. Juan Carlos Cabrera recordó, asimismo, que en 2021 el Ayuntamiento impulsó en el espacio reservado para la Calle del Infierno el parque de atracciones denominado Vivapark, a fin de apoyar a los feriantes después de la suspensión de la Feria de Abril de 2020 y 2021 y el resto de ferias y romerías de España por la pandemia de la COVID-19. «Sevilla encontró así una fórmula que abrió a los feriantes las puertas en otros lugares de España», argumentó el delegado, quien apuntó también a la amplia presencia de los feriantes en el Muelle de Nueva York durante la pasada Navidad.

lectura.kioskomas.com/comunicacion@abcsevilla.com

SEVILLA

La ampliación del tranvía a Nervión genera casi 500 empleos

● En la obra civil participan 304 trabajadores y en la construcción del corredor verde 175

M. Ruesga

Casi 500 empleos genera la ampliación del tranvía desde San Bernardo hasta Nervión. En el caso de la obra civil son 304 trabajadores, en cuya cifra no se incluyen apartados como la adquisición de los tranvías, máquinas expendedoras y otros servicios. Mientras que en la renovación de redes y la construcción del corredor verde de la avenida San Francisco Javier y la calle Luis de Morales se emplearán a 175 personas.

Estos son los datos que maneja el gobierno municipal tomando como referencia la ratio uniforme de Seopon, la Asociación de Empresas Constructoras y Concesionarias de Infraestructuras, sobre el impacto en el empleo de las inversiones en obra pública.

La prolongación del tranvía hasta Santa Justa es la primera de las actuaciones para la conformación de la red de alta capacidad de transporte público de Sevilla recogida en el Plan de Movilidad Urbana Sostenible. Con la llegada del Metro ligero hasta la estación de Santa Justa comenzará el proceso de implantación de un nuevo intercambiador modal en la ciudad que junto con las actuaciones previstas para la red de Tranvías en la zona Esy y hasta la Campana, y el traslado de terminales de líneas de Tussam permitirá recuperar la plaza de



Corte de tráfico en la avenida de San Francisco Javier por las obras de ampliación del tranvía.

Estos son los datos que maneja el gobierno municipal según la ratio de Seopon

Ponce de León y avanzar en la paulatina mejora de la calidad ambiental paisajística del Casco Antiguo, a la vez que se mejora la

competitividad del transporte público como piedra angular para conseguir alcanzar los objetivos de reparto modal y reducción de emisiones comprometidos con la Unión Europea para 2030.

Con la llegada del tranvía hasta Santa Justa se conseguirá además unir los tres grandes intercambiadores modales de la ciudad con la principal puerta de entrada de viajeros y turistas a la ciudad que son la estación

de Santa Justa y la línea del aeropuerto, generando nuevas oportunidades de intercambio que permitan hacer más atractivo el transporte público, además de ofrecer soluciones de transporte público de confianza para los ciudadanos y los visitantes de la ciudad de acuerdo con la estrategia recogida en el Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Sevilla 2030 aprobado por el Pleno del Ayuntamiento.

SUSCRÍBETE

Tarifas exclusivas

TARIFA
39,08 €
mes

SIEMPRE EN TUS MANOS

Seguimos en los
Puntos de Venta habituales.

Reparto a domicilio.

Diario de Sevilla

900 199 931

**Mañanas: lunes a viernes de 8 a 15 h.
Tardes: lunes a jueves de 16 a 18 h.**

**Nuevas Suscripciones: 635607610
suscripciones@diariodesevilla.es**

Salud acata el fin de las mascarillas pero recomendará su uso

► Jesús Aguirre cree que quitarlas en interiores es «precipitado» porque aún hay Covid

M. MOGUER
SEVILLA

Andalucía acepta el fin de la obligatoriedad de mascarillas en los interiores que el Gobierno propuso ayer para el 20 de abril. Así lo indicó el consejero de Salud y Familias, Jesús Aguirre, quien recordó que la competencia sobre este asunto es del Ejecutivo de Pedro Sánchez, de modo que tienen que aplicar dicha decisión.

Esta medida, señaló ayer la ministra de Sanidad, Carolina Darias, se aprobará de forma oficial en el Consejo de Ministros del 19 de abril, el primero tras la Semana Santa. Lo confirmó la propia ministra a los consejeros de salud de las diferentes comunidades en la reunión del consejo Interterritorial sectorial celebrado en Toledo.

De esta forma, en Andalucía dejarán de ser obligatorias las mascarillas en espacios interiores desde el 20 de abril salvo en ciertos supuestos. Deberán llevarse en el caso del transporte público o cuando se acceda a centros con personas vulnerables como hospitales o residencias de mayores.

Sin embargo, aunque la medida vence, no convence en el Gobierno andaluz. Para el titular de Salud, quitar la obligatoriedad de las mascarillas en los espacios cerrados es «precipitado». Según Aguirre, el uso de los tapabocas no solo protege de los posibles contagios sino que, además, ayudan a que la población mantenga una sensación de alerta ante la pandemia, que, subrayó el consejero, aún no se ha acabado.

De esta forma, dejar de usarla supone «una disminución de la percepción de riesgo», indicó. Por eso el consejero insistió ayer en pedir que la población siga usando la mascarilla en interiores en la medida de lo posible. «La pandemia está con nosotros y desde la Junta de Andalucía pedimos la máxima prudencia y precaución; desde aquí recomendamos que se siga utilizando la mascarilla en interiores», indicó Aguirre.

El consejero añadió que sí que se muestra partidario de que las mascarillas dejen ya de ser obligatorias en

Salud entiende que los tapabocas evitan contagios y, además, mantienen la percepción de riesgo por la pandemia en la población



Dos mujeres pasean por una calle de Sevilla con la mascarilla puesta // R. DOBLADO

La Feria de Sevilla se libra de la última restricción Covid

JESÚS BAYORT SEVILLA

Tras la incertidumbre por el tiempo que hará durante la Semana Santa, ésta era la segunda gran incógnita de los sevillanos: ¿Tendremos que ponernos la mascarilla en las casetas de la Feria de Abril? Hasta este martes había quienes renegaban de un retorno al recinto ferial con el cubrebocas colocado.

Para sorpresa de todos, alegrías

para unos e indignación para otros, la ministra de Sanidad, Carolina Darias, anunciaba ayer que el Gobierno eliminará la obligatoriedad de su uso tras el Consejo de Ministros previsto para el 19 de abril y que este tipo de celebraciones no se cuentan entre las tres excepciones ministeriales: transporte público, hospitales y residencias de ancianos.

Aunque el consejero de Salud y Familias de la Junta de Andalucía, Jesús

Crecen un 35% las quejas sanitarias al Defensor en 2021

Durante el segundo año de pandemia de Covid las quejas por problemas de Sanidad en Andalucía aumentaron un 35 por ciento en la oficina del Defensor del Pueblo andaluz. Así lo indicó ayer Jesús Maeztu durante la presentación del informe anual de actividad de su departamento. Así, detalló el Defensor, el año pasado le llegaron mil quejas y mil consultas sobre cuestiones sanitarias. Estos asuntos son los que más crecen, seguidos de los que tienen que ver con los suministros energéticos, añadió Maeztu. Según el balance de actividad del Defensor del Pueblo, su oficina atendió el año pasado a más de 30.000 personas, lo que motivó más de 28.000 actuaciones. Maeztu destacó que 354 de esas acciones se resolvieron por el sistema de mediación, cinco veces más que hace cinco años.

el interior de los centros educativos ya que «es muy importante para el aprendizaje de los niños el ver el habla y esa transmisión de información a través de gestos entre los profesores y los alumnos». Pero, insistió, solo en ese ámbito y por razones pedagógicas y de desarrollo de los estudiantes entiende que se puedan retirar las mascarillas. Para los adultos, no porque va a «banalizar» el momento actual de la pandemia.

Pese a la oposición de Andalucía, la ministra de Sanidad, indicó ayer que hay «práctica unanimidad» de los miembros de las comunidades autónomas para aplicar efectivamente la eliminación de la obligatoriedad de las mascarillas en interiores.

Darias aludió al «altísimo» grado de inmunidad ante el Covid por el plan de vacunación para justificar la derogación de esta medida, la última que quedaba en vigor contra la pandemia.

Más información en Sociedad

kioskoymas#comunicacion@cesevilla.es

Moreno justifica un adelanto electoral en la crisis económica

- ▶ Asume la tesis del consejero de Hacienda de que hay que aprobar cuanto antes el presupuesto
- ▶ La encuesta del Barómetro andaluz le augura gobernar en solitario con una ajustada minoría y Vox en 22 diputados

J.J. BORRERO/ A.R. VEGA SEVILLA

Juanma Moreno cambió ayer su discurso para plantear, por primera vez con claridad, que podría convocar elecciones en junio. Lo dijo en Huelva: «Lo único que podría hacerme cambiar mis planes de agotar el mandato es la situación inflacionista que estamos viviendo». Fue antes de entrevistarse con el gobernador del Banco de España y casi al mismo tiempo que su consejero de Hacienda, Juan Bravo, insistía en Córdoba en la tesis del adelanto para aprobar cuanto antes un presupuesto que asegure la mejor gestión de los fondos europeos. «Me encantaría agotar la legislatura, es mi sueño, pero también es verdad que se agota práctica y tácticamente en junio. Vamos a ver cómo evolucionan las cosas y tomaremos una decisión pensando en el interés de Andalucía», confesó Moreno que, no obstante, mantiene abierta la posibilidad de señalar las elecciones «a principios de octubre».

Para tensionar algo más la escena política andaluza, ayer se publicaba la encuesta de intención de voto que realiza el Centro de Estudios Andaluces, dependiente de la Consejería de Presi-

dencia, Administración Pública e Interior. El estudio otorga al PP entre 43 y 44 escaños y la posibilidad de gobernar con una minoría muy ajustada, al sumar más que todo el bloque de izquierda. Para ello en la investidura tendría que contar con el apoyo de Vox, partido que alcanzaría los 22 diputados, casi el doble de su actual representación y con el que los populares sumarían una holgada mayoría absoluta de 65 parlamentarios, diez más de los necesarios.

La encuesta confirma que los populares son el partido con mayor crecimiento porcentual con respecto a las elecciones de 2018. El PSOE de Juan Espadas obtendría entre 30 y 31 escaños, dos menos que los que sumó entonces Susana Díaz. Ciudadanos se derrumba y apenas puede asegurar ya dos de sus 21 escaños. Unidas Podemos perdería 7 para quedarse con un grupo parlamentario de 10 miembros.

El dato más destacado de la encuesta es el avance de Vox, la única fuerza que crece con respecto a la oleada de diciembre que casi doblaría sus resultados para obtener 22 diputados.

El sondeo, sobre un universo de 3.600 entrevistas, fue realizado entre el 21 y el 31 de marzo de 2022, es decir en plena huelga de transportistas y movilizaciones del sector agrícola y ganade-

TERCIO DE VARAS

BELMONTE

Encuestas

Vuelven las encuestas, esta vez con la imagen de unas Izquierdas deconstruidas y unas Derechas crecientes. ¿Habrá elecciones, pues? Pues quizás, pero Juanma Moreno -el político mejor valorado en Andalucía- tendrá que pensárselo, seguramente, todavía un poco más, aunque con Vox tendría el

triunfo en la mano. Uno esperaría, en todo caso, teniendo en cuenta que ese sondeo es anterior al congresazo pepero que, casi sin duda posible, habrá de beneficiarle, y anterior también a la doble ocurrencia de Vox, primero, de retratarse con Putin, y segundo, de posar en Hungría con los bárbaros a su vuelta de Moscú. Lo lógico sería que Juanma, por ambos factores, creciera de aquí al verano frente a un PSOE que sale irremediadamente movido en la foto. El sabrá lo que hace.

belmonte@andalunet.com

Estimación de voto para las Elecciones en Andalucía

Entre paréntesis, estimación del número de diputados



34% (43-44)



25,3% (30-31)



19% (22)



9,1% (10)



4,3% (2)

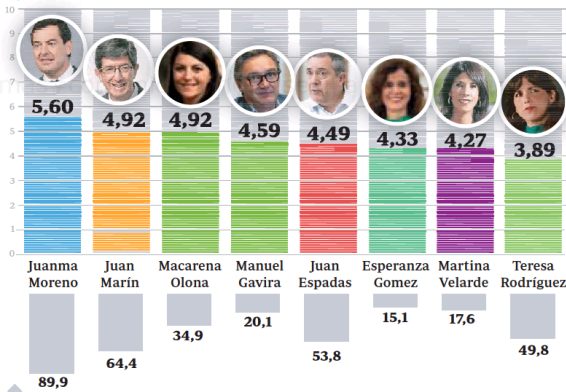


2,8% (0-1)

PACMA 2,3% (0-1)

	Marzo 2022	Elec. dic. 2018	Marzo 2022	Elec. dic. 2018
Otros partidos	1,0%	4,3%	Blanco / nulo	2,2%
				1,6%

Valoración de los líderes políticos (Valoración de 0 a 10)



Nivel de conocimiento (Porcentaje)

Fuente: Barómetro Andaluz (Centro de Estudios Andaluces)

ABC SEVILLA





Juanma Moreno recibió ayer en San Telmo al gobernador del Banco de España, Pablo Hernández de Cos // ABC

ro, subida de precios... y días después de confirmarse la candidatura de Núñez Feijóo a la presidencia del PP por la crisis nacional del partido. Este escenario hace pensar a un sector del Gobierno andaluz que ha sido determinante para el despegue de Vox, pero también para marcar su techo. La deriva económica y este dato del escenario político es el que más preocupa a Juanma Moreno a la hora de decidir cuándo convocar las elecciones.

Otro apunte nada desdeñable de la encuesta es que apunta a una leve pérdida de confianza en la gestión del Gobierno andaluz. Sigue teniendo más defensores que detractores, ya que el bloque de los que la consideran muy buena o buena suma un 42,2 por ciento fren-

Los precios, la guerra, el covid... y la teoría de que todo puede empeorar

Según el Barómetro andaluz, el paro sigue siendo la principal preocupación para el 53,8 por ciento de los encuestados, seguido de la subida de los precios que la apunta un 7,4 por ciento. En este apartado preocupa sobre todo la de los suministros (luz, agua o gas), por delante de la de los combustibles y en tercer lugar la de alimentos y ropa. Un 48,8 por ciento asegura haber limitado el uso de la calefacción y electrodomésticos y el 37,7 por ciento opina que la bajada masiva

de impuestos es la mejor fórmula para solucionar esta subida. La preocupación por la situación económica es evidente. El 81,9 por ciento califica de mala o muy mala la situación en España y un 70 por ciento opina lo mismo de la andaluz; un 40 por ciento cree que en un año empeorará. Sin embargo, los andaluces expresan un alto nivel de optimismo y felicidad. La celebración de las fiestas de primavera es otro factor a tener en cuenta para el adelanto electoral.

te al 38,9 por ciento de los que la califican de mala o muy mala, pero en el trimestre anterior los detractores no llegaban al 26 por ciento y un 6 por ciento más de los encuestados tenía una opinión positiva del trabajo de la Junta. En diciembre, Vox tenía una expectativa de 13 diputados y el Gobierno andaluz encontraba en el bloqueo parlamentario del presupuesto un buen argumento para haber dado fin a las legislaturas, salvando que estabamos en la sexta ola de la pandemia y quedaba todo un año de mandato. #comunicacio

El 'factor Moreno'

Ante el proceso electoral, el PP se encomienda a la marca del presidente. La encuesta confirma que Moreno supera la valoración de su Gobierno. Un 44,7 por ciento califica su gestión como buena o muy buena y un 36,3 por ciento de mala o muy mala. Es el líder político más valorado, con 5,6 puntos, y el único que supera el aprobado.

Ahora, Juanma Moreno se debate entre la corriente económica y la política de su Gobierno para activar la fase electoral. La primera quiere elecciones en junio -la fecha más probable es el 19- ante un previsible empeoramiento de la crisis económica, que puede beneficiar a los populismos, y la necesidad de agilizar la gestión aprobando cuanto antes un presupuesto para gestionar las ayudas europeas.

La segunda opta por octubre -sería el día 2- para no renunciar a la aprobación de leyes clave que iba a debatir el Parlamento antes del verano (Economía Circular y Ley de Función Pública). También para poder inaugurar antes de la campaña proyectos emblemáticos como el Hospital Militar de Sevilla, la ampliación del metro hasta el Centro de Málaga, la puesta en servicio de los tranvías de Jaén y la Bahía de Cádiz... Se contaría con la previsible ratificación de la sentencia de los ERE por el Supremo o con la aprobación en el Parlamento del dictamen de la comisión de investigación sobre el fraude de la extinta fundación Faffé. Los defensores de la llamada a la urnas en otoño, que cada día ven más pérdida su apuesta, aducen que se trasladaría un mensaje de estabilidad institucional en un escenario de zozobra económica.

ECONOMÍA

Andalucía creará 180.000 empleos en dos años pese a la inflación y la guerra

● Manpower cree que continuará el impulso incluso en una situación en la que se ralentiza la economía

T. Monago

Andalucía seguirá generando empleo en 2022 y 2023 pese al aumento muy significativo de la inflación y en un contexto de guerra en Ucrania. Así lo estima la multinacional de recursos humanos Manpower Group, que prevé que la comunidad sume 180.000 nuevos puestos de trabajo en estos dos años, la mayoría, 120.000 en este mismo ejercicio, y 60.000 en el siguiente. En España serán 1,1 millones. Josep Oliver, caedático emérito de Economía Aplicada de la Autónoma de Barcelona, asegura que esta previsión se hace incluso cuando en cae la infla-

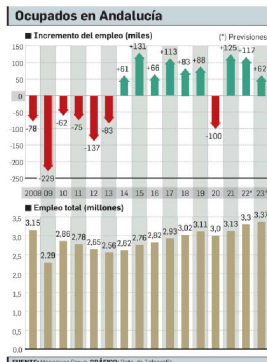
ción prevista por el Banco de España para este año (7,5% de media) y un crecimiento del PIB más moderado. "Hemos hecho las proyecciones con un crecimiento del PIB de entre el 3% y el 4% (la entidad supervisora prevé un 4,5% en 2022), en la parte baja del escenario", dice. Y añade que es compatible un crecimiento de la economía con una alta inflación. "Por varias razones, entre otras, y no menor, que el nivel de ahorro se situó en máximos históricos en 2020 y 2021 por la pandemia y el excedente de las familias está ahí".

En el caso andaluz, y con este ritmo de avance del PIB, el crecimiento del empleo será mayor

que la media española en el bienio estudiado. Y la razón está en que el peso de lo que Oliver llama "servicios personales", las actividades más afectadas por la pandemia, es mayor en la región. Del mismo modo que fueron muy golpeadas en 2020 ahora su recuperación "que no ha terminado" es más acelerada en estos meses y se prevé que no concluya hasta 2023. Se calcula que el peso laboral de estos servicios que incluyen hostelería, restauración, comercios, servicios recreativos y una parte de los transportes es del 35% en Andalucía.

La región crecerá en empleo bastante por encima de la media en 2022 pero en 2023, cuando estos sectores ya hayan recuperado el nivel precrisis, lo haga por debajo. En cualquier caso, al final de estos dos años habrá récord de empleo, por encima incluso, del que hubo antes de la crisis financiera de 2008. Más incertidumbre hay sobre la evolución del paro. Según Manpower Group su evolución a la baja va a depender del número de personas que se incorporen como activos a la búsqueda de trabajo. "Si el empleo continúa creciendo se reducirá, por descontado (el paro) pero menos que si no hubiera un efecto arrastre sobre los activos desanimados; si esta incorporación fuera cero, el desempleo caería fuertemente", asegura Oliver.

Que el empleo vaya a crecer con impulso en los próximos años no significa que no haya momentos de ralentización. Es el caso del segundo trimestre, en el que la huelga de transportistas ha retrasado las previsiones de contratación de los directivos. Es lo que señala Jesús Car-



FUENTE: Manpower Group. GRÁFICO: Info. de Infografía.



Las mujeres compran en una tienda.

Cardona, Regional Talent Manager de Manpower Group en la Zona Sur. Según el informe, el crecimiento de las intenciones de contratar fue de un 21% en el primer trimestre, porcentaje que bajó al 15% en el segundo. Con todo, sigue siendo un incremento y además es nueve puntos porcentuales superior al del mismo trimestre de 2021, un período aún afectado por las restricciones de la pandemia.

Cardona especificó que las empresas buscan ahora, sobre todo, perfiles de Formación Profesional o ciclos de grado medio o grado superior en ramas como la electricidad, la mecánica, la mecatrónica, la soldadura y perfiles específicos como carretileros retráctil y operarios de formación electrónica, además de camareros, cocineros y trabajadores diversos del sector del turismo con idiomas.

El estudio incluye, también, un apartado específico para la igualdad de sexos, y recoge que cuatro de cada cinco empresas se ha marcado objetivos en esta materia, con especial atención a los salarios (53%), incorporar a mujeres en posiciones de liderazgo (28%) y aumentar la presencia femenina en puestos tradicionalmente masculinos (27%).

Por último, Enrique Rodríguez, director general de Manpower, señala que las empresas deben "hacer un esfuerzo por atraer y fidelizar el talento, hasta el punto de que los departamentos de reclutamiento han pasado de filtrar a usar técnicas de marketing para lograrlo".

El 32% de las empresas extranjeras instaladas en Andalucía dicen haber superado la pandemia

Redacción Sevilla

El 32% de las empresas extranjeras instaladas en Andalucía aseguran haber recuperado ya la situación que tenían antes del comienzo de la pandemia del Covid-19, según se desprende del Barómetro del Clima de Negocios en Andalucía

desde la perspectiva del inversor extranjero 2021. El informe ha sido elaborado conjuntamente por la Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades, ICEX/Invest in Spain, Multinationales por Marca España y el International Center for Competitiveness

(ICC) del Iese y recoge la valoración expresada por más de 150 empresas españolas de capital extranjero que operan en la comunidad en 2021. Del total de empresas encuestadas, la Junta ha recogido en un comunicado que el 21% afirma no haberse visto afectada y un 11% ya estaba en situación de

equilibrio en el momento de la entrevista (2021). Asimismo, un 34% esperaba haber vuelto a la situación de previa a la pandemia a finales de 2021, un 33% confía hacerlo a finales de 2022 y un 14%, a finales de 2023. Estas últimas previsiones se realizaron antes de la invasión de Ucrania por parte de Rusia.

La captación de inversión extranjera directa es una de las apuestas estratégicas de la Junta de Andalucía durante esta legislatura. Para favorecer ese objetivo, la Consejería de Transformación Económica ha desarrollado una reforma normativa que simplifica y agiliza el marco regulador de la actividad económica con el fin de disminuir las trabas administrativas a las que tienen que hacer frente las empresas, y que se enmarca en el Plan para la Mejora de la Regulación Económica.

ENCUESTA DE GAD3 PARA ABC (I)

La mayoría no se cree el relato económico de Sánchez

- ▶ Los españoles creen que la inflación no se debe solo a la guerra y piden bajar impuestos
- ▶ Los votantes de izquierdas culpan al Gobierno de tardar en tomar medidas

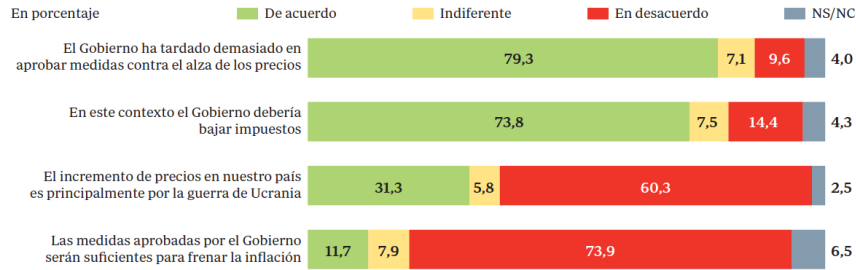
MARIANO ALONSO
MADRID

La gran mayoría de los españoles, y entre ellos los votantes de PSOE y Unidas Podemos, las dos formaciones coaligadas en el Gobierno, suspenden la actuación del Ejecutivo de Pedro Sánchez ante la crisis económica y el alza histórica de la inflación, que rozó en marzo el 10 por ciento, su nivel más alto desde 1985. Según el sondeo de GAD3 para ABC, los ciudadanos desmontan además el relato gubernamental sobre la crisis, pues el 60 por ciento de los mismos no cree que el alza de los precios se deba principalmente a la guerra de Ucrania iniciada a finales del pasado mes de febrero, tras la invasión ordenada por el presidente de Rusia, Vladimir Putin. Tampoco cree la mayoría que las medidas adoptadas ante el incremento del índice de Precios al Consumo (IPC) sean suficientes.

Pero, sobre todo, la mayoría de los ciudadanos consideran que el Ejecutivo ha llegado tarde y que, en el actual contexto, debería llevar a cabo una bajada de impuestos, como ya le está reclamando el nuevo líder del PP, Alberto Núñez Feijóo, quien precisamente acude hoy a La Moncloa para su primera entrevista como líder de la oposición con Pedro Sánchez, tras ser elegido presidente del PP en el congreso de Sevilla del pasado fin de semana.

Casi el 80 por ciento de los encuestados consideran que se demoraron mucho las medidas hasta el decreto que el Consejo de Ministros aprobó el pasado 29 de marzo, y que aún tiene que ser convalidado por el Congreso de los Diputados. Una opinión que comparten el 70 por ciento de los votantes del PSOE y el 78 por ciento de los de Unidas Podemos. Pero la mayoría de los votantes de las dos principales formaciones de la izquierda creen igualmente que en este contexto el Gobierno debería afrontar una rebaja fiscal. En el caso de los votantes del centro-derecha, esa mayoría es aún

En relación con la crisis económica, ¿podría decirme si está de acuerdo o en desacuerdo con las siguientes afirmaciones?



Recuerdo de voto

	El Gobierno ha tardado demasiado en aprobar medidas contra el alza de los precios	En este contexto el Gobierno debería bajar impuestos	El incremento de precios en nuestro país es principalmente por la guerra de Ucrania	Las medidas aprobadas por el Gobierno serán suficientes para frenar la inflación
PSOE	70	68	42	18
PP	91	85	26	12
Vox	86	89	20	6
Unidas Podemos	78	57	40	16
Cs	88	78	13	2
Nacionalistas*	83	74	24	8
TOTAL	79,3	73,8	31,3	11,7

(*) Nacionalistas: ERC, Junts, CUP, PNV, Bildu, CC y BNG

Fuente: GAD3

ABC

más abrumadora. Nueve de cada diez votantes del PP cree que el Gobierno fue tardío en la toma de decisiones, lo mismo que opinan el 86 por ciento de los votantes de Vox y el 88 por ciento de los de Ciudadanos (Cs). De la misma manera, el 89 por ciento de los votantes de Vox creen que es el momento de bajar impuestos, así como el 85 por ciento de los del PP y el 78 de los de Cs. En torno a un 5 y a un 7 por ciento de los españoles se muestran indiferentes ante todas estas cuestiones planteadas. Apenas un 9 por ciento no creen que el Gobierno haya adoptado medidas tardías y solamente un 14% creen que en la actual coyuntura no se deberían bajar los impuestos.

Culpa de la guerra

Bastante mayor, aunque aún minoritario, es el porcentaje de quienes creen, como repiten Sánchez y todos sus ministros insistentemente desde hace semanas, que la subida exponencial de la inflación se debe principalmente al conflicto bélico desatado en Ucrania. Es lo que piensa, según el sondeo de GAD3 para este periódico, el 31% de los españoles, un porcentaje que se eleva al 40 por ciento o ligeramente

Los votantes nacionalistas, también críticos

La opinión negativa de los españoles en general, y de los votantes de la izquierda en particular, sobre el diagnóstico y las medidas contra la crisis del Gobierno son igualmente compartidas por los votantes de partidos nacionalistas periféricos. Según el sondeo de GAD3 para ABC, casi un 80 por ciento de quienes votan a partidos como ERC, Junts, PNV o Bildu consideran que el Ejecutivo ha tardado demasiado tiempo en aprobar medidas contra el alza de los precios. Igualmente, más de un 70% de los votantes de esas opciones (de distinto signo ideológico) defienden una bajada de impuestos para afrontar la crisis. Y la gran mayoría de ellos ven insuficientes las medidas adoptadas hasta el momento.

por encima en el caso de los votantes socialistas y en el de los de Podemos.

Pero el porcentaje de quienes respaldan la actuación del Ejecutivo cae de nuevo, hasta el 11 por ciento, cuando se pregunta si las medidas serán suficientes para frenar la inflación. Son abrumadora mayoría, casi un 74 por ciento, los que por el contrario estiman que no bastará con medidas ya en vigor como la bonificación de 20 céntimos de euro por cada litro de combustible, que empezó a aplicarse el pasado viernes, aunque aún hay algunas estaciones de servicio que tienen problemas con la devolución de esos descuentos; con la prohibición de los despidos objetivos, algo que ha sido objeto de polémica entre la vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, y el presidente de la CEOE, Antonio Garamendi; con el límite al 2% de la subida en las revisiones de los alquileres o con la extensión del plazo de vencimiento de los préstamos que avala el Instituto de Crédito Oficial (ICO). Todas ellas parte de un plan que se aplica temporalmente hasta el próximo 30 de junio, si bien el Gobierno, y en particular el propio Sánchez, ya admiten que posiblemente deba te-

ner una prolongación en el tiempo. El paquete aprobado por el Gobierno, que pretende aprobar en el Congreso sin una tramitación que permita a los grupos políticos introducir enmiendas, incluye también un cheque para los transportistas de hasta 1.250 euros por camión, que está pendiente de la aprobación de la Comisión Europea (CE).

Parece claro, a la luz del sondeo, que los ciudadanos son pesimistas sobre la situación económica y que no creen que el alza de los precios que merma su capacidad adquisitiva vaya a limitarse a una situación puntual o coyuntural, sino que puede prolongarse dramáticamente en el tiempo.

Bajar impuestos

De la encuesta de GAD3 también se deduce que la ciudadanía no comparte el discurso del Gobierno de que no es necesario acometer bajadas de impuestos (precisamente estos días comienza la campaña de la declaración de la renta) para mitigar la actual situación de empobrecimiento de las familias y los comerciantes ante un alza de precios que afecta tanto a los ciudadanos carburantes como a productos de primera necesidad, incluidos alimentos. Siete de cada diez españoles apuestan por esas rebajas fiscales, en línea con lo que defienden los partidos de la oposición.

Se trata de una materia, la fiscal, que provoca un intenso debate estas últimas semanas, sobre todo a cuenta de la declaración acordada a mediados de marzo en la conferencia de presidentes autonómicos celebrada en La Palma, negociada por el propio Núñez Feijóo, entonces aún como líder in pectore del PP. El texto habla de desarrollar e intensificar algunas de las medidas «ya anunciadas hasta ahora, como son las rebajas fiscales para amortiguar el impacto de los precios de la energía en los recibos que pagan familias y empresas». Una literalidad a la que se acogía este martes la portavoz del Gobierno, Isabel Rodríguez, quien presumió incluso de haber redactado el acuerdo con los presidentes autonómicos y argumentaba que el acuerdo se ha cumplido para la ciudadanía «en forma de rebaja al hidrocarburo en la factura eléctrica» o para las empresas, afirmaba la también titular de la cartera de Política Territorial, «en forma de prestamos ICO». Todo lo contrario de lo que piensa la oposición, singularmente el PP, que insiste en reclamar una bajada de impuestos, en especial en el IRPF, como principal medida de alivio para los españoles.

FICHA TÉCNICA

Universo: población mayores de 18 años con derecho a voto. **Ámbito:** nacional. **Procedimiento:** Entrevista telefónica asistida por ordenador (CATI) y entrevista online asistida por ordenador (CAWI). Tres minutos. **Tamaño:** 1.000 entrevistas, 520 CATI y 480 CAWI. **Error muestral:** 3,2%, para un grado de confianza del 95,5%. **Fechas:** 4 al 6 de abril.



El ministro Garzón, en pie aplaudiendo a Zelenski, anteayer en el Congreso, en el banco azul del Gobierno // POOL

Nueva división en el Gobierno: Garzón dice que aplaudió a Zelenski por protocolo

► Abascal critica la mención a Guernica: «Habría sido mejor hablar de Paracuellos»

G. CARO / V. R. ALMIRÓN / J. CASILLAS MADRID

El ministro de Consumo y líder de Izquierda Unida, Alberto Garzón, salió el martes del pleno después del discurso telemático del presidente de Ucrania y lo primero que hizo fue justificar sus aplausos. «La situación merece respeto institucional», explicó, en un contexto de fuertes críticas de dirigentes de su partido y del PCE. Justificó que era esa la postura que habían acordado defender en Unidas Podemos. Pero también suscribió los reproches a Volodimir Zelenski por mantener suspendidos diez partidos e ilegalizado el Partido Comunista.

Ucrania está siendo «víctima de una agresión salvaje» de Rusia, denunció Garzón también en RNE ese día por la noche. Unidas Podemos muestra su «solidaridad», insistió, pero apostilló a continuación que eso no era incompatible con criticar a Zelenski. Los representantes del PCE, uno de los sectores de Unidas Podemos, abundaron

a lo largo de ayer en estas críticas. El secretario de Estado para la Agenda 2030, Enrique Santiago, quien es también el líder del PCE, se levantó tras escuchar a Zelenski, pero no aplaudió. Un gesto de disconformidad con su figura que no pasó desapercibido. El portavoz de Ciudadanos, Edmundo Bal, incluso pidió su dimisión en Twitter. Fuentes de La Moncloa quitaban ayer cualquier trascendencia a las palabras y gestos de Garzón y Santiago, ambos con cargos gubernamentales. El mensaje que se traslada desde el flanco del PSOE en el Gobierno es que «hay unidad» en este asunto y al menos en el seno de la coalición no hubo ningún debate que ponga en tela de juicio cuál es la posición del conjunto del Ejecutivo. La postura la ha marcado el presidente, subrayan; y las diferencias que hubo con Unidas Podemos sobre el envío de las armas están superadas. Por lo que no se considera que las palabras de Garzón o el gesto de Santiago ensombrezca esto.

Desde La Moncloa reivindican «unidad» en el Gobierno y atacan al líder de Vox por sus reproches al presidente ucraniano

Respecto al comportamiento de Unidas Podemos fuera del Gobierno, desde La Moncloa se comenta que tienen «autonomía» como grupo parlamentario. IU y el PCE llevan ya días criticando que el mandatario mantenga ilegalizado el Partido Comunista en Ucrania, y de hecho en las horas previas a la declaración de este en el Congreso acentuaron esas posiciones. El martes, Roser Maestro y Miguel Ángel Bustamante, dos diputados de Unidas Podemos militantes del PCE, decidieron no asistir al pleno de Zelenski. «Por conciencia antifascista hoy me he quedado fuera del Congreso. Vomitivo lo de Guernica», expresó Maestro en Twitter. Bustamante también se significó igual de crítico en la misma red social.

La Moncloa y Unidas Podemos se acogen sin embargo a que quien rompa la unidad política en España es Vox y no ningún miembro de la coalición. Como acostumbra en sus discursos, el presidente ucraniano utilizó una referencia histórica nacional para hacer llegar a los españoles el horror de la guerra en Ucrania: «Esto parece abril de 1937, parece Guernica», dijo, apelando al bombardeo de la legión Cóndor alemana, apoyo del bando sublevado, a la población vasca en la Guerra Civil.

El líder de Vox, Santiago Abascal, reaccionó ayer en Twitter al discurso de Zelenski con el peso que da el tiempo y, pese a reconocer el mérito de un presidente que no intentó «huir en helicóptero», también lanzó mensajes en desacuerdo con él. Por un lado, y porque «no tiene el deber de conocer la historia de España», rebatió su comparación y apuntó que más adecuada habría sido una mención a Paracuellos, donde «los predecesores de Putin ensayaron el genocidio». Por otro, reprochó a Zelenski el «señalamiento» de empresas españolas que, recordó, no son «culpables» de la guerra.

INDUSTRIAS DE DESHIDRATACIÓN AGRÍCOLA, S.A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en su reunión del día 30 de marzo de 2022, ha acordado por unanimidad convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrán lugar en el domicilio social de la Compañía el día 28 de mayo de 2022, a las diecisiete horas en primera convocatoria o, al día siguiente en segunda convocatoria a la misma hora y en el mismo domicilio, de acuerdo con el siguiente orden del día:

Junta General Ordinaria

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2021.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2021.

Tercero.- Propuesta de aplicación del resultado obtenido en el ejercicio 2021.

Cuarto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta o designación de interventores a estos efectos.

Junta General Extraordinaria

Primero.- Nombramiento de Auditor de Cuentas de la Sociedad para el ejercicio 2022.

Segundo.- Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias.

Tercero.- Redacción, lectura y, en su caso aprobación del acta de la Junta, o designación de interventores a estos efectos.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas, de obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 197 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Ejea de los Caballeros, a 1 de abril de 2022. El presidente del Consejo de Administración. D. Blas Antonio Villagrasa Conde.

COMERCIAL DE GRÁNULOS, S.L.**Junta General Ordinaria**

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en su reunión del día 30 de marzo de 2022, ha acordado por unanimidad convocar Junta General Ordinaria de Socios, que tendrá lugar en el domicilio social de la Compañía el día 28 de mayo de 2022 a las dieciocho horas en primera convocatoria o al día siguiente en segunda convocatoria a la misma hora y en el mismo domicilio, de acuerdo con el siguiente orden del día:

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2021.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2021.

Tercero.- Aplicación de los resultados obtenidos en el ejercicio 2021.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta, o nombramiento de interventores para firmarla.

Se recuerda a los señores socios su derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, de acuerdo con el art. 196 del Real Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de julio por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Ejea de los Caballeros, 1 de abril de 2022. El presidente del Consejo de Administración. D. Fernando Cía Alayeto.

AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA CAÑADA ANUNCIO

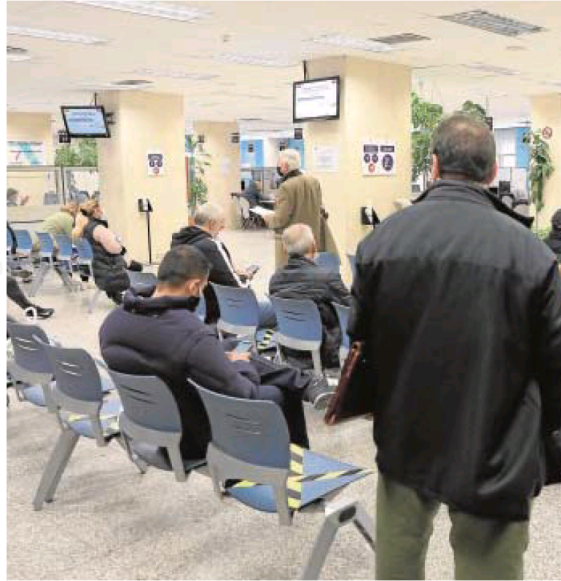
Por Resolución de la Alcaldía Presidencia de 31 de marzo de 2022, se ha aprobado definitivamente la modificación del Proyecto de Reparcelación de la Unidad de Ejecución nº 14 del PGMOU vigente.

Dicha Resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede ser recurrida, potestativamente en reposición ante el Sr Alcalde en el plazo de un mes, o impugnada mediante la interposición de un Recurso Contencioso Administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses.

ANTIGÜEDADES COMPRO MUEBLES

Pinturas, espejos, relojes, monedas, joyería...Vacio pisos. Visito pueblos.

Muñoz 629 900 204



Un grupo de personas espera en una oficina de la Agencia Tributaria // EP

Hacienda estrecha el marcaje a las rentas por criptomonedas y al alquiler de pisos

► Lanzará dos millones de avisos a ciudadanos con activos de riesgo en la Campaña de Renta

BRUNO PÉREZ
MADRID

La Agencia Tributaria realizará durante la Campaña de Renta 2021, que presentó ayer, cerca de dos millones de avisos a contribuyentes de los que sabe que poseen activos en criptomonedas, rentas procedentes de otros países o inmuebles en alquiler para recordarles las obligaciones fiscales que se derivan de esa situación.

El uso de notificaciones o avisos en la Declaración de la Renta se ha sistematizado en los últimos años como un mecanismo amigable para persuadir a los contribuyentes con activos considerados de riesgo de la necesidad de cumplir con sus obligaciones fiscales, a partir de la poderosa arma de comunicar a los contribuyentes la información que Hacienda posee de ellos.

Esa información ha ido creciendo al compás del cada vez mayor volumen de declaraciones informativas

NOVEDADES CAMPAÑA

'Informador' de renta

La web de la Agencia pondrá a disposición de los contribuyentes un dispositivo que dará respuesta a las 800 dudas más habituales a la hora de hacer la Declaración de la Renta. Si persiste la duda se habilitará un servicio de chat para resolver cualquier cuestión.

Ingreso Mínimo y ERTE

Se mantendrá el aviso informativo para perceptores del Ingreso Mínimo Vital, para informarles sobre la obligación de presentar la Declaración; y beneficiarios de ERTE, particularmente para aquellos con reintegros por el pago de exceso de prestaciones.

Ojo, cambios normativos

La reducción por aportaciones a planes de pensiones baja de 8.000 a 2.000 euros, los rendimientos del ahorro a partir de 200.000 euros tributan al 26% y las rentas de más de 300.000 euros al 24,5% estatal.

emitido por Hacienda, de la información recibida de las administraciones tributarias de otros países y también del cada vez más ágil intercambio de información con las administraciones tributarias autonómicas. Desde la Agencia Tributaria se aclara con insistencia que estos avisos -cada vez más numerosos- no suponen una amenaza de sanción, sino información útil para contribuyentes con activos problemáticos, desde el punto de vista de que han provocado errores o rectificaciones en un porcentaje elevado de casos o en última instancia una invitación al cumplimiento voluntario.

Hacienda comprobó el éxito de esta estrategia en 2018, cuando utilizó la información proporcionada por Airbnb para enviar una remesa de avisos a contribuyentes con pisos de alquiler turístico que no declaraban esas rentas y consiguió que 120.000 propietarios incluyeran esos ingresos en su Declaración del año siguiente. Desde ahí, el esquema no ha dejado de avanzar.

El director general de la Agencia Tributaria, Jesús Gascón, detalló ayer, en la presentación de la Campaña de Renta de 2021, que este año se realizarán avisos en sus datos fiscales a 233.000 contribuyentes de los que se sabe que poseen monedas virtuales (el año pasado no fueron más que 14.800), 856.000 a contribuyentes con rentas en el extranjero (el año pasado fueron 961.000, pero este año se van a concentrar en los contribuyentes sobre los que hay nueva información) y 713.000 a propietarios de inmuebles en alquiler (en la Campaña de 2020 fueron unos 400.000). Todo ello en el marco de una Campaña de Renta en la que la Agencia Tributaria espera tramitar 21.921.000 declaraciones de contribuyentes, cerca de 200.000 más que el año pasado, de las que 18,5 millones serán individuales y 3,3 millones declaraciones conjuntas, continuando con el repliegue que viene mostrando este tipo de declaración en los últimos años.

Dos mil millones extra

La Agencia espera que dos de cada tres declaraciones le salgan a devolver al contribuyente (14.350.000, en total), mientras que cerca de seis millones (5.971.000) tengan como resultado un ingreso para las arcas públicas. Pese al mayor volumen de declaraciones a devolver, Hacienda espera que el saldo le sea favorable en 2.278 millones de euros, un 44% más que el año pasado. Es el resultado de un volumen de saldos a ingresar de 13.400 millones de euros, un 10,8% más que el año pasado; y de un volumen de saldos a devolver de 11.122 millones, un 5,8% más.

El plazo para presentar la Declaración de la Renta se abrió ayer y se prolongará hasta el próximo 30 de junio, si bien para las declaraciones con resultado a ingresar con domiciliación bancaria este concluirá el 27 de junio. La atención para hacer la declaración de forma presencial en una oficina de la Agencia se iniciará el 1 de junio (se darán citas desde el 26 de mayo) y para hacerla por vía telefónica el 5 de mayo (con citas desde el 3 de mayo).



CON PERMISO

MARÍA JESÚS
PÉREZ

Sánchez y Feijóo: tenemos que hablar

Ahora toca decidir si subimos o bajamos. Si no se hacen las cosas como es debido, perderemos pie todos

HAY que abandonar ya mismo, y de una vez por todas, algunos malos hábitos en los que ya ni fijamos nuestra atención. Unos, porque recurren a ellos como si tal cosa, sin importarles consecuencias ni efectos en los otros, han creado jurisprudencia por hechos y lo hacen por inercia. Y esos otros, ya sea por desdén, aburrimiento o hartazgo, porque consentimos sin protestar, como si no fuera la cosa con nosotros y nos diera realmente igual. No debiera ser así, de lo contrario nos tiraremos todos juntitos, en amor (más bien, desamor) y compañía por el barranco, junto con aquel que tal cual dijo que haría y lo tuvo que hacer. Y es que se nos acaba el tiempo. Y para perderlo ya se sobran y se bastan los grupos parlamentarios en las sesiones de control. Gobierno y oposición –sobre todo, hablo del flamante presidente del Partido Popular, Alberto Núñez Feijóo– se tienen que poner manos a la obra y sacarnos de la situación en la que estamos metidos. Que haya marcha atrás de facto.

Así es que... ¡pongámonos deberes, pues! Nada de mirar a otro lado. Si Pedro Sánchez y Núñez Feijóo quieren dejar de ser importantes y resultar útiles lo que deben hacer –aprovechando que el primero recibe al segundo hoy en La Moncloa– es presentar medidas reales para la economía real, para que las empresas y las familias puedan respirar. Y eso no se hace con palabras, sino con obras. Y algunas de esas medidas deberán ser de sangre, sudor y lágrimas porque de esta no se sale con buenismo sino sudando tinta todos. TODOS.

Ya hemos visto dónde nos ha conducido la propaganda. Ahora toca hacer política de adultos. Falta saber si estamos preparados. Pero a uno y otro lado del arco parlamentario. Que nadie se escape. Ya está bien de que los políticos de cualquier colorín tomen el pelo a los ciudadanos con su bla bla bla y poca verdad y concreción de ese 'chauchismo' el día después.

Urge tomar medidas, pero nada de mamandurrias. Esas que sabemos que funcionan porque otros –otras– ya las han instalado. Rebaja de impuestos, por ejemplo; deflactar el IPC de la campaña de la Renta que hoy empieza; renunciar a gobernar por decreto –¡por favor a ser posible esta manera de cambiar las cosas debería de estar prácticamente restringida a casi cero! lo menos democrático para gobernar en una democracia– y pactar las normas en el Parlamento; reducción de la Administración... A Sánchez no le vale el palabrerío fatuo habitual. A Núñez Feijóo no le sirve quedarse a mitad de escalera. Ahora toca decidir si subimos o bajamos. Porque si no se hacen las cosas como es debido, perderemos pie todos. Y muchos para siempre.

Sánchez y Feijóo se sientan hoy frente a frente. Tienen que hablar. Y después han de hacer. Si no otros se ocuparán de hacer y de decir.

TRIBUNA ABIERTA

De prohibiciones y subvenciones

POR FCO. DE BORJA
ORTAS LUCEÑO

En periodos de inestabilidad, convulsión económica y vaivenes del mercado, se hace más esencial que nunca incrementar la productividad y la competitividad de la economía española

CERRAMOS el mes de marzo con una subida del IPC interanual hasta el 9,8%, esto es, la mayor tasa de inflación de los últimos 37 años, lo cual hace que los españoles seamos más pobres que justo hace un año. Pero resulta que la culpa siempre es ajena. Ya sean guerras, pandemias, condiciones climáticas adversas, subidas de impuestos o precio de los suministros, la realidad es que situaciones adversas siempre estuvieron.

Sin embargo, estamos ante un periodo donde la negativa una política racional energética está provocando una mayor tensión en los precios de la energía, y por ende soportada por las familias y el consumidor; ello unido a un gasto público desmedido y a querer atajar la adversidad a base de ayudas públicas y subvenciones, provocando inexorablemente unas pérdidas acompañadas de cotas de productividad y de competitividad, con unos precios completamente descontrolados.

Unido a ello, dotar de una mayor rigidez al mercado laboral dotando de un mayor poder de los sindicatos en la negociación colectiva otorgada con la Reforma laboral además del impacto negativo de subidas de impuestos y cotizaciones está suponiendo un retroceso en las oportunidades de los trabajadores, los cuales se van a ver limitados en un mercado laboral cada vez más encorsetado.

Aún así, los sucesivos Reales Decretos publicados, y especialmente el nuevo Real Decreto Legislativo 6/22 de 30 de marzo, establece una clara limitación al derecho constitucional consagrado en el artículo 38 de nuestra Carga Magna, el cual reconoce la libertad de empresa en el marco de la economía de mercado, así como una violación del artículo 16 de la Carta Derechos Fundamentales UE, en virtud de la cual «Se reconoce la libertad de empresa de conformidad con el Derecho de la Unión y con las legislaciones y prácticas nacionales». Y decimos que contraviene estos «sagrados Derechos» porque nuevamente (ya pasó con el Covid), se prohíbe expresamente que la empresa, dentro de su propia capacidad organizativa y de gestión, pueda acometer despidos cuya consecuencias o causas puedan tener relación con la invasión de Ucrania, así como por el aumento del coste energé-

tico. En principio hasta el 30 de junio (si bien no exento de sucesivas prórrogas como la experiencia del ejecutivo nos ha dejado latente). Es decir, lastres que afectan a todo el tejido productivo de este país y que nuevamente muchas de las empresas se enfrentarán a limitar las contrataciones (ahora más rígidas por las limitaciones a la temporalidad), además de no poder adecuar la mano de obra a las necesidades productivas y organizativas acordes a las distintas coyunturas económicas, sociales y financieras.

Antes bien, en periodos de inestabilidad, convulsión económica y vaivenes del mercado, se hace más esencial que nunca incrementar la productividad y la competitividad de la economía española que nos permita abordar la adecuación del sistema económico español a las nuevas circunstancias, fortaleciendo los ya existentes, como el turismo, el comercio o la hostelería, y reforzando sectores tecnológicos e



ABC

innovadores, al tiempo que se extienda la eficiencia y, por tanto, la productividad y competitividad al conjunto del tejido productivo.

La experiencia nos enseña que no se trata de incrementar el gasto público y el gastar por gastar, sino de mejorar el entorno económico y laboral que permita que la economía mejore de manera eficiente, debiéndose eliminar todas las trabas que limiten el emprendimiento, la actividad económica y al empleo, fomentándose aún más en este entorno una mayor flexibilización del mercado de trabajo que dote de seguridad jurídica y confianza a inversores, empresarios y profesionales para incrementar la actividad y el empleo.

Únicamente la flexibilidad, seguridad jurídica y eliminación de barreras podrán remontar la productividad y la competitividad en la economía española, esenciales para aumentar el crecimiento potencial y el empleo.

FRANCISCO DE BORJA ORTAS LUCEÑO
ES SOCIO RESPONSABLE DEL ÁREA LABORAL
DE LÉBEQ ABOGADOS

OPINIÓN

EDITORIAL

El uso partidista de la Justicia

UNO de los factores que más han debilitado la democracia española durante las últimas décadas ha sido la utilización partidista de la Justicia. El descabido intento de manipular uno de los pilares del Estado de Derecho no se aprecia sólo en los procesos de renovación de los órganos constitucionales, que se bloquean durante años por puras estrategias y por la incapacidad de alcanzar consensos mínimos, como se ha demostrado desde hace más de tres años con el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ). Retorcer la Justicia para ponerla a favor de los intereses propios y dañar los del contrario es una práctica que se hace también con la utilización de la denuncia penal con fines políticos. Se podrían traer a colación dece-

nas de episodios, la mayoría de los cuales han quedado en nada o en muy poco. El último ejemplo lo tenemos esta semana en Andalucía. El PSOE de Juan Espadas ha llevado a la Fiscalía Anticorrupción al consejero de Presidencia de la Junta, Elías Bendodo, justo dos días después de que fuera nombrado por el congreso del PP como número tres de su estructura nacional. La razón, la comisión de una presunta prevaricación administrativa

La utilización de la Justicia con fines políticos mediante el abuso de la vía penal es uno de los factores que más han debilitado la democracia española

por la puesta en marcha de un sistema de contratación urgente para la provisión de más de 3.400 plazas durante la pandemia. Estamos ante un nuevo caso de utilización de la Jurisdicción penal, en la que los encausados se juegan no sólo su prestigio sino también su propia libertad, en un asunto que se debería haber sustanciado en la administrativa. Pero esta vía de actuación partidista no habría prosperado y se hubiera hecho habitual si no hubiera habido fiscales que admitieran a trámite este tipo de denuncias y abrieran la correspondiente investigación. Ejemplos hemos tenido en Andalucía suficientes como para considerar que ya es hora de que se ponga fin a una práctica que constituye una inadmisiblemente alteración de la Justicia.

CARTAS AL DIRECTOR

Correo: Calle Rioja, 13 / e-mail: cartas@diariodesevilla.es

Año emblemático para el castellano

Dentro de unos meses se cumplirán los quinientos años del fallecimiento de Alfonso de Nebrija, un humanista que vivió en el albor del Imperio español, siendo quien escribió no sólo la primera gramática de nuestra lengua sino la primera gramática en una lengua vulgar europea. El monje Gonzalo de Berceo, que vivió en el monasterio rojano de San Millán de la Cogolla en el siglo XIII, fue quien popularizó el castellano con una finalidad religiosa a través de unos deliciosos poemas llenos de la frescura de nuestro idioma primitivo, y Alfonso X El Sabio, en el mismo siglo XIII, de una manera que se considera revolucionaria, le confirió un carácter cultural, pues hasta ese momento el latín fue la lengua que utilizaban las personas doctas en sus escritos. Posteriormente, nuestro idioma, con el descubrimiento de América, Filipinas e islas del Pacífico, incluyendo Guineas y Sahara español, tuvo una proyección universal, permitiendo que nos entendamos y relacionemos millones de personas de muy diversa procedencia, convirtiéndose en el común denominador de la Hispanidad. Sin olvidar el ladino, un español con el que se comunican los judíos sefardíes y que se llevaron tras su expulsión de la Península Ibérica. Sea esta carta un testimonio de admiración para la lengua en la que se escribió el Quijote y tantas otras obras que han inmortalizado la lengua española y que el admirable Nebrija sometió a unas normas para su mayor grandeza en el emblemático año de 1492. **Manuel Raboso Comas** (Puerto Real, Cádiz)

Una pequeña buena noticia

Cosa rara, esta mañana en la radio he escuchado una buena noticia: el Ayuntamiento de Valladolid, ante la subida del precio de la luz, ha decidido -por fin- eliminar el alumbrado innecesario. Aunque no es novedad que las comisiones en este país estén a la orden del día, es vergonzoso el despilfarro lumínico, el exceso de farolas en las ciudades, entidades municipales, autopistas, rotondas, grandes almacenes, bancos, urbanizaciones desahabitadas, en el monte o en el campo con farolas encendidas... Está demostrado que la contaminación lumínica afecta a la salud humana y de los animales, especialmente de las aves nocturnas. Si queremos no depender de otros países, ya va siendo hora que el Gobierno y las autoridades municipales sigan el ejemplo del Ayuntamiento de Valladolid, y no, como siempre, -por dejar una luz encendida- hagan sentir culpable de la crisis al pobre ciudadano de a pie. **Lola Arpa Villalonga** (correo electrónico)

● Las cartas no deben exceder de las 20 líneas y han de estar firmadas, indicando el DNI y el domicilio.

La aldaba

OLONA CONOCE LA FERIA



CARLOS NAVARRO ANTÓN

El Gobierno de Rajoy envió a los inspectores de Hacienda y Trabajo a la Feria de 2013, aunque algunos parece que tienen la memoria muy frágil. Una fiesta que deja en la ciudad un impacto superior a los 600 millones de euros es un hueso demasiado sabroso. Ocurre con la Feria como con la Semana Santa, por la que con cierta frecuencia se interesa el Fisco para hacer caja con el IVA de sillas, palcos y otros sumarios. Ahora la polémica ha llegado al Congreso de los Diputados con un rifarrafé entre la neocomunista Yolanda Díaz, que evita Andalucía todo lo que puede (declinó participar en las jornadas sobre la Monarquía y República), y la combativa Marea Olona, que no ve la hora de decir alto y claro que será la candidata a la Presidencia de la Junta para inquietud y zozobra del presidente Moreno. ¿Qué agosto está más directo Elías señalado en los maitines de la séptima plañita de Génova? Lo veo en los telediarios y me imagino lo que maculla: "Con Olona que negocié oro, Juanna, Tururú". La Feria como motivo de debate en el hemiciclo de la Carrera de San Jerónimo no es más que la antesala de las elecciones andaluzas. Hemos conocido ferias sin paseo de caballos por la peste equina y sin cacharritos por las huelgas de los empresarios con los que no se alcanzaban acuerdos en los reservados del restaurante de Enrique Be-



La vicepresidenta y el icono femenino de Vox se arrearán en el hemiciclo en la antesala de las elecciones andaluzas

cería, pero nunca sin caseros que se hagan cargo de los huesos. No dejarán de abrir las casetas. En el peor de los casos, que los socios de las que son familiares se organicen entre ellos, como antiguamente, que muchos hemos conocido las casetas sin cocina, sin máquinas de café y, por supuesto, sin aire acondicionado. No sería ninguna tragedia, pero ya verán como no ocurre. Todo es política. Olona irree porque ella en el mimma es un arte que ya conocieron algunos cuando intervinieron en Mercasevilla (ojé) como letrado de Mercasa. Hasta sus más críticos reconocen que sabe. Claro, se conoce la materia y las leyes. Sabe el ojo donde hay que meter el dedo. Esta Olona que se pone flammea con la Feria es la que debería preocupar a algunos, no la que se prueba los alegres vestidos de Raquel Terán. Cuando Montoro, diputado por Sevilla, mandó a los inspectores al real lo hizo calladamente, que diría el poeta. Había que hacer caja en una España obsesionada con la prima de riesgo. Ahora se trata de hacer política. Yolanda Díaz nunca admitirá que la reforma laboral de Báñez ha sido un tratamiento útil en los años de coronavirus. Su reforma de la reforma del PP fue cosmética. Y Olona aprovecha porque se conoce la materia... y la Feria. Tras aquellos consejos de Mercasevilla de abril no le fallaron casetas de postín. Entonces era anónima. Y ya ballaba.

Diario de Sevilla | Director: JOSÉ ANTONIO CARRIZOSA | Edita: Editorial Andaluza de Periódicos Diarios, S.A. | D.L. CA 192/1999

GRUPO JOLY | Directores Generales: Publicaciones y contenidos: JOSÉ ANTONIO CARRIZOSA; Negocios y gestión: FELIPE GRANADOS; Adjunto al Presidente: TOMÁS VALENTE

Subdirectores: Juan Manuel Henarés, Carlos Navarro Antón



EL RECUADRO

ANTONIO BURGOS

Saturación de Sevilla

De la masificación de la Semana Santa hemos pasado a la saturación de Sevilla

UN Padre Nuestro, como el del emocionante arranque del gran pregón de Julio Cuesta, habrá que pedir hoy que recemos todos para que salga bien una Semana Santa que a algunos, quizás los menos, nos llega con honda preocupación. Preocupación no sólo por lo que en los últimos lustros fue la masificación de la fiesta religiosa, sino porque de la masificación de la Semana Santa hemos pasado a la saturación de Sevilla. Y más con las ganas de cofradías que hay, después de dos años sin ver nazarenos, ni pasos, ni sentir y vivir nuestras más honras y arraigadas tradiciones.

Con cada serie de datos y medidas que dan el Copo o la Delegación de Fiestas Mayores, más miedo me da pensar las aglomeraciones que va a haber. No es lo malo el crecimiento del número de nazarenos: lo peor es el aumento de la bulla. Los desplazamientos de la gente que se toma esto como una gran fiesta a secas, sin componente religioso alguno. Como un gran pretexto para ir de copas al centro y, si se encuentran por casualidad con una cofradía, verla, pero sin mucho entusiasmo. Sin tener siquiera la curiosidad de los extranjeros que se hartan de hacer fotos y que se sorprenden por cada detalle que ven. He leído que toda la Semana Santa registra 3,8 mi-

llones de movimientos de personas por la ciudad, según datos de años anteriores a la pandemia que nos dejó sin cofradías. Con las medidas de seguridad callejera montadas por el Ayuntamiento ha dicho el alcalde, y ojalá sea así, que hay que estar «tranquilos» para «tener una Semana Santa con normalidad» y en la que se espera una «gran afluencia de público» tanto sevillanos como visitantes, especialmente turistas nacionales. Pero a continuación, el subdelegado del Gobierno, Carlos Toscano, ha dado una cifra para echarse a temblar o para rezar como decía arriba, para que todo salga como ha salido toda la vida de Dios. El señor Toscano ha cifrado en 800.000 los desplazamientos previstos por Sevilla. ¿Usted sabe lo que son ochocientos mil personas moviéndose de un lado para otro por el casco antiguo de una ciudad que no ha agrandado, que es la misma de siempre?

Lo que más me preocupa de la saturación que nos espera son las aglomeraciones y tapones de gente que no sabe dónde va ni qué quiere ver, más que pasárselo bien, y que la mayoría de las veces no tiene nada que ver ni con las cofradías ni con sus itinerarios. Las calles por las que más desplazamientos se producen son aquellas por las que no pasan cofradías. No hablo de la clásica bulla, para lo que el Cepo tiene ya previstos los aforamientos y los cierres cuando no quepa más gente. Los que temo son los tapones de gente en la calle Puente y Pellón, en el Postigo, en el tramo final de la Avenida desde Correos a la Puerta Jerez, en la calle O'Donnell. ¿Y los cruces de la carrera oficial? Esos sí que van a ser terribles. La carrera oficial divide el centro en dos partes, en dos orillas, y es una aventura cruzarla, aunque hayan puesto de dirección única las que están junto a los palcos. Le temo al cruce de Cerrajería, de las Cuatro Esquinas de San José. Ay, aquellas bullas de antaño, en las que no había que aforar nada, cuando la gente iba a ver cofradías de verdad, no a tomar copas y convertir a Sevilla en un gran botellón con tambores y cornetas.



UNA RAYA EN EL AGUA

IGNACIO CAMACHO

Guernica, el dedo y la luna

Cuando un líder extranjero pide ayuda para su pueblo está fuera de lugar objetarle el sesgo de un simple ejemplo

ANDA una cierta derecha rebrincada porque Zelenski citó a Guernica como comparación referencial entre España y Ucrania. Se refería al bombardeo, no al cuadro, aunque es obvio que la fama internacional, mítica, de aquel raid letal se debe sobre todo a Picasso. Hombre, está claro que la resistencia contra la invasión encajaría mejor en la analogía con el Dos de Mayo –o ya puestos, con la Reconquista– pero tampoco le vamos a pedir a un ucraniano la precisión histórica que nosotros mismos negamos a nuestros estudiantes contemporáneos. Bastante preocupación tiene con dirigir la guerra procurando que los rusos no localicen su lugar de trabajo; sus discursos telemáticos son tan breves porque tiene que cambiar de escondite cada rato. Lo más probable es que un asesor le haya calzado el parangón que encontró más a mano, quizá previa consulta con algún colega de Moncloa que aprovechase para venderle un guiño sesgado. En todo caso no parece muy respetuoso ni apropiado que cuando un dirigente extranjero nos está pidiendo solidaridad con el sufrimiento de su pueblo nos dediquemos a objetar si estaba bien o mal traído un simple ejemplo, si el inmisericorde aplastamiento de Jarkov se parece al de Cabra o la masacre de Bucha a la de Paracuellos. En materia de matanzas nos sobran por desgracia episodios para componer un catálogo completo de nuestra pasión por el exterminio interno. Mejor no ponerse estupendos. Cuando un dedo señala la luna hay que fijarse en la luna, no en el dedo. Este absurdo debate demuestra que la política española vive un mal momento. Vaya, que no tenemos remedio.

La luna que señaló Zelenski, con mayor o menor fortuna, no era la de nuestra siempre turbia memoria cainita sino la de la agresión rusa. En su situación la única desventura que le importa es la suya. Su petición fue clara, explícita, rotunda: necesita ayuda. Y aunque la amplia mayoría del Congreso se mostró dispuesta a ofrecérsela, su requisitoria tropezó con la quisquillosidad de la derecha purasangre y con la pética insensibilidad de la extrema izquierda, ese tardocomunismo cuya mentalidad estrecha no deja de encontrar en Putin reminiscencias y huellas de su añorada dictadura soviética. A los socios de Sánchez les cuesta disimular una sintonía con el régimen ruso que está a medias entre la aquiescencia y la deuda, entre la afinidad y el reconocimiento de una suerte de tutela. Su posición en el conflicto, encubierta bajo una cortesía institucional de mera apariencia, está cerca de la de China, Cuba o Venezuela. Y así, entre la nostalgia de don Pelayo y la del 'holodomor' estaliniano, en las orillas del arco parlamentario hemos asistido al espectáculo de una incomodidad inculcable ante el testimonio crudo, desgarrador, amargo, del líder sitiado. Es un detalle venial pero sintomático. Ante circunstancias trascendentes cada cual se saca su autorretrato.

JM NIETO *Fe de ratas*

Verbolario

POR RODRIGO CORTÉS

Independencia, *f*. Resultado de no deberle nada a nadie.

12 SEVILLA

Los alumnos sevillanos dejarán de estudiar Itálica y la Giralda

- ▶ La reforma del Bachillerato que implica comenzar historia en 1812 obviará periodos fundamentales de la Historia de Sevilla
- ▶ No conocerán la circunnavegación, el Siglo de Oro o la conquista de Sevilla

MERCEDES BENÍTEZ
SEVILLA

Al Andalus, la Giralda, la Bética romana, el Siglo de Oro, la circunnavegación... son sólo algunos de los ejemplos de temas históricos sevillanos que los estudiantes de 2º de Bachillerato no estudiarán a partir de que entre en vigor el nuevo decreto que ha aprobado el Gobierno central y que ha provocado una enorme polémica e indignación que se suma a la que ya provocó la eliminación de la Filosofía como materia obligatoria.

Y es que según el nuevo currículum que entrará en vigor a partir del curso 2023/2024 la Historia de España de 2º de Bachillerato comenzará en el año 1812 ignorando todo lo anterior y, por tanto, obviando todos los periodos históricos previos, en algunos de los cuales Sevilla tuvo un papel fundamental, como en el Siglo de Oro, cuando se consideraba la capital del comercio con América y era llamada «la Babilonia de Occidente». Es algo que no ha gustado nada a los profesores de Historia, que hablan de «barbaridad» y «aberración» cuando se les pregunta por el asunto.

ABC ha consultado a catedráticos y profesores y todos coinciden en rechazar esa reforma. El decano de Geografía e Historia de la Universidad de Sevilla, Javier Navarro, dice estar «muy decepcionado» por la disminución de la carga docente lectiva de la materia porque, como recuerda, el conocimiento de la historia es algo «fundamental para nuestra cultura». En este sentido Navarro recuerda que si no conocen el pasado «los chavales van a tener un gran desconocimiento de muchas fases de nuestra historia» y recuerda que no se trata de una sucesión de hechos cronológicos.

Por ello Navarro es partidario de todo lo contrario: de aumentar las horas de clase y ampliar el conocimiento a más periodos históricos ya que, por ejemplo, no se estudiará la historia de la primera circunnavegación de la tierra que lideraron Elcano y Magallanes y que ahora se está conmemorando en Sevilla o que la facultad de

ADRIANO

Borra ahí

Los especialistas son contundentes y si los que saben del asunto coinciden de forma unánime, es que la reforma de la asignatura de Historia de España en Bachillerato es un bodrio. Pero lo peor es que, además, encierra intereses ideológicos. Algunos no están interesados en que se divulgue la reconquista cristiana, la importancia de Sevilla en el descubrimiento de América, la monarquía... La consigna es clara: borra ahí lo que sobra.

Sevilla es la única de España que tiene un departamento de Historia de América.

Más tajante se muestra Pablo Emilio Perez-Mallaina, catedrático de Historia de América y académico de número de la Real Academia Española, quien explica que lo que se ha hecho es «cortar con una guillotina» un amplio periodo de la historia de forma intencionada con la idea de «politizar la historia en beneficio de una determinada ideología».

«Cuando un alumno oiga hablar en mexicano igual no sabe por qué hablan español y también se preguntará cuando vea la Alhambra por qué vinieron los árabes o cuando vea la Giralda no sabrá por qué está construida así», recuerda el catedrático, que se pregunta por qué se hace esto. Entre los ejemplos que pone este catedrático de Historia de los temas que no estudiarán los niños a partir del próximo año es que no sabrán cuándo se reconquistó Sevilla ni conocerán su grandeza durante los siglos XVI y XVII cuando era considerada prácticamente la capital de mundo. «La grandeza de Sevilla desaparece de la historia



porque en 1590 era una de las grandes metrópolis y el puerto de salida principal, no sabrán el porqué del Archivo de Indias», recuerda.

Conocerán la decadencia

Igual de tajante se muestra Enriqueta Vila, profesora de Historia de América y miembro de la Real Academia de la Historia, que enumera para ABC una serie de acontecimientos históricos que los niños sevillanos desconocerán: los fenicios y Tartessos, la Bética romana, la Andalucía medieval, el Siglo de Oro, los viajes atlánticos y,

como consecuencia, todo lo que fue América y Filipinas, la estancia de los Reyes Católicos, Carlos V o Felipe V en el Alcázar... Se trata, según dice, de «acontecimientos que no son sólo sevillanos o andaluces sino que forman parte de la Historia de España y la Historia Universal».

Además, a juicio de Vila, será imposible que las generaciones futuras puedan entender las grandes obras literarias, ya que fue precisamente a partir de 1812 cuando la historia de Sevilla comenzó a decaer.

La invasión musulmana

«Es algo sin pies ni cabeza», recalca. Ramón María Serrera, catedrático de Historia de América y también miembro de la Real Academia, también recuerda otras cuestiones que no estudiarán los alumnos de Bachillerato como la invasión musulmana, los Reyes Católicos o el descubrimiento de América y el papel que jugó Sevilla como puerta de Indias y que fue «el centro del Siglo de Oro», ya que en ella convivían personas de más de cien nacionalidades. «No van a conocer la guerra de Sucesión o la invasión napoleó-

Los estudiantes no conocerán Tartessos, los fenicios, la Bética romana o el origen de la Giralda y la Alhambra

Algunos profesores recuerdan que se obviará el apogeo de Sevilla cuando era Puerto de Indias y la 'Babilonia de Occidente'

UNA ASIGNATURA AMPUTADA

Los estudiantes de 2º de Bachillerato estudiarán a partir del próximo curso 2023/2024 Historia de España con un currículum reducido, ya que comenzarán a partir de 1812, obviando los períodos anteriores de la historia según el nuevo decreto de Bachillerato que ha aprobado el Gobierno de España.



nica», concluye indignado Ramón Serra Contreras.

En la misma línea Joaquín Egea, director emérito del Colegio Buen Pastor y portavoz de la Asociación para la Defensa del Patrimonio Histórico, Adepá, también recuerda que los estudiantes dejarán de saber que

Sevilla fue «el centro de la cultura de España» en el siglo XVII y no conocerán la escuela sevillana de pintura con Velázquez, Murillo y Zurbarán. O el gran centro de pensamiento y de comunicación con América que fue Sevilla durante el Siglo de Oro.

Los profesores claman contra la reforma: hay un exceso de presentismo

► Se manipula en «beneficio de una determinada ideología», dicen

M.B.
SEVILLA

«Hay un exceso de presentismo y de exclusiva atención a la más reciente etapa de la historia contemporánea en la determinación del programa de 'saberes básicos'. Así se ha pronunciado recientemente la Real Academia de la Historia sobre el nuevo decreto del Bachillerato y sus cambios en el currículo. Y es que los académicos creen que ese «sesgo presentista» produce planteamientos explicativos que privan a los estudiantes de la «necesaria visión diacrónica» que caracteriza la perspectiva histórica integrada.

En este sentido los académicos recalcan que la priorización de la historia contemporánea sobre la historia de épocas anteriores no concede espacio y relevancia a los procesos históricos previos a la contemporaneidad. «Sin esos sustratos es muy difícil entender la mayor parte de las líneas de evolución histórica contemporánea», dicen los académicos.

De hecho, en esta línea reivindican que se debe diferenciar claramente entre Historia como disciplina científica que busca el conocimiento objetivo y general del pasado y que está dotada de los instrumentos adecuados

Crean que es «un disparate y una aberración» y es querer «construir una casa de quince pisos sin los trece primeros»

y específicos para tal fin, y memoria, que es «una apreciación o evocación inherentemente subjetiva, parcial y cambiante».

Enriqueta Vila, profesora de Historia de América y miembro de la Real Academia de Historia, cree que es «un verdadero disparate. Es como si quieramos construir una casa de quince pisos sin los trece primeros», dice.

Ramón María Serra, también miembro de la Real Academia y catedrático de Historia cree que ese cambio esconde algo más. A su juicio, lo que se está haciendo es «manipular y tergiversar» a los jóvenes. «Creen que la historia no será lo que fue sino lo que ellos hubieran querido que fuera», dice el catedrático.

En parecidos términos se pronuncia Pablo Emilio Pérez-Mallaina, catedrático y académico que consideran que están quitando contenidos «para que la gente sea más manipulable, ya que cuanto menos se sepa más fácil es manipular». Es, según dice, una manipulación que se hace «en beneficio de una determinada ideología».

Se evita lo que nos une

A su juicio, puede deberse a que a partir de 1812 empiezan a aparecer los dos partidos, liberales y conservadores, o porque comienzan los nacionalismos. «Antes se estudiaba el imperio español y de esa manera se evita todo lo que nos une», explica Pérez-Mallaina insistiendo en que no sólo se eliminan contenidos sino que «se politiza» la historia.

Se trata de una polémica más que se suma a la de la desaparición de la filosofía como materia obligatoria. De hecho, ese cambio también provocó la indignación de los profesores y que el decano de la facultad de la Universidad de Sevilla emitiera un comunicado cuestionando esta decisión.

CRUCEROS TORRE DEL ORO

El sitio de moda para celebraciones

Paseo Alcalde Marqués del Contadero s/n. 41001 Sevilla
Tel: 954 211 396 / 954 581 692 • reservas@ctosevilla.com
www.crucestorredeloro.com

FUNDADO EN 1903 POR DON TORCUATO LUCA DE TENA

El bosque pedagógico

POR JOSÉ ANTONIO MARINA

«Si se quiere que la educación por competencias tenga éxito, y no se acabe haciendo una acomodación cosmética, para cumplir el expediente, creo que su aplicación debería demorarse un año, que debería emplearse para el perfeccionamiento del proyecto. De lo contrario, corremos el riesgo de tomar lo peor de los dos sistemas, del competencial y del de asignaturas. Uno por otro, la casa quedará sin barrer»

El sistema educativo es un tupido bosque, difícil de recorrer. La mayor parte de las opiniones que se vierten sobre él son simplistas y sesgadas. La aparición del Decreto sobre enseñanzas mínimas en Educación Secundaria Obligatoria estimula los bulos. El pasado domingo, en un debate en televisión con el profesor García de Cortázar, me decía que le habían dicho que en el currículo de Historia se hablaba de «la guerra de 1936», para evitar llamarla «guerra civil». No es verdad, el decreto textualmente dice: «La memoria democrática. Experiencias históricas dolorosas del pasado reciente y reconocimiento y reparación a las víctimas de la violencia».

La literatura pedagógica, sobre todo la oficial, es aburrida y a veces criptica. Por eso, para clarificar el debate educativo, conviene que los docentes nos empeñemos en traducírsela a la sociedad, y que intentemos movilizarla, dado el desinterés ciudadano por la educación. De la escuela, como de Santa Bárbara, nos acordamos cuando truena, es decir, cuando surge algún problema social, aparecen las calificaciones PISA o hay un cambio de ley. No estoy exagerando. Si revisan las encuestas que publica el CIS sobre las preocupaciones de los españoles, comprobarán que la educación nunca figura entre las diez primeras. Solo preocupa al siete por ciento de los encuestados. El asunto es grave, porque, aunque se diga con frecuencia que hemos entrado en la era tecnológica, del conocimiento, de la digitalización, donde hemos entrado es en la 'era del aprendizaje', que se rige por una implacable ley: «Toda persona, institución, empresa, o sociedad, para sobrevivir, tiene que aprender al menos a la misma velocidad a la que cambia su entorno. Y si quiere progresar, tendrá que hacerlo a más velocidad». La velocidad de cambio es acelerada, y todas las naciones se encuentran en estado de emergencia educativa. La inminente invasión de formidables sistemas de Inteligencia Artificial, por ejemplo, nos obliga a reformular los programas educativos. La presión de las STEM (science, technology, engineering, mathematics) está arrumbando las disciplinas humanísticas que, todo hay que decirlo, se defienden muy mal, convencidas de que el buen paño en el arca se vende. Y esto no funciona en educación. Por otra parte, la necesidad de aprender a lo largo de toda la vida exige una adaptación de los sistemas de formación en escuelas, universidades, empresas, instituciones políticas y jurídicas. Por eso, necesitaríamos una 'Ley para el desarrollo de una sociedad del aprendizaje'. El premio Nobel Joseph Stiglitz expuso las razones en 'Creating the Learning Society'. Espero que algún gobierno comprenda su necesidad.

Así las cosas, la enseñanza obligatoria alcanza una relevancia especial porque proporciona la educación básica de una nación, sobre la cual se podrán



NIETO

construir el resto de los aprendizajes. Es la que presenta retos más difíciles y exige mayor cualificación pedagógica, la que debería atraer a los grandes talentos educadores. En primer lugar, porque nos enfrentamos con dos objetivos contradictorios. Por una parte, debemos integrar a todos los alumnos, porque quienes salen del sistema educativo están condenados a la marginación social. Y eso nos obliga a ampliar los límites de tolerancia. Pero también tenemos que proporcionar educación de calidad, y eso nos exige restringirlos. Acertar con el justo medio es difícil. Poner los buenos con los buenos y los malos con los malos es una solución individual, pero no social. De nuevo una contradicción.

El decreto sobre enseñanzas mínimas en la Educación Secundaria Obligatoria debe interesar por ello a toda la nación. Fija el diseño de los currículos, que son la gran brújula educadora. Lo que no se incluye en ellos no tenemos seguridad de que se vaya a incluir en la enseñanza. ¿Y cómo son esos currículos? Ambiciosos, contradictorios y precipitados. Ambiciosos y contradictorios porque intentan una especie de cuadratura del círculo. Se lo explicaré. Después de la Cumbre de Lisboa de 2000, Eu-

ropa decidió implantar una educación por 'competencias' y no por 'asignaturas'. El término 'competencia' está tomado en préstamo del mundo laboral. Es el conjunto de conocimientos, destrezas y fortalezas necesarios para responder a demandas complejas de la situación. Tras una serie de estudios se seleccionaron ocho competencias básicas

que se debían adquirir a través de todas las materias de los currículos. Son las siguientes: (1) Comunicación en lengua materna (2) Comunicación en lengua extranjera (3) Competencia matemática, científica y técnica (4) Competencia digital (5) Aprender a aprender (6) Competencia cívica y ciudadana (7) Sentido emprendedor (8) Sentido y expresión cultural. En esta mezcla no figuraba la filosofía. Es un programa de un solo nivel, en el que no se fomenta la reflexión crítica sobre lo aprendido. Cuando la UE publicó esa lista de competencias, comencé una campaña reclamando una 'novena competencia' -la filosófica-, sin ningún éxito.

Esas competencias exigen una educación transversal, porque varias asignaturas deben colaborar para conseguirlas, pero exigen una formación distinta de los docentes, a quienes la Universidad ha preparado para impartir asignaturas. Por eso, además de ambiciosos y contradictorios este decreto me parece precipitado. Para impartir una 'educación por competencias' nuestros docentes necesitan una formación diferente. Las enseñanzas mínimas (que por su ambición se convierten en máximas) necesitan una programación didáctica muy detallada para ser aplicables. Y eso no se improvisa. Son precipitados, además, porque se los quiere implantar en el curso próximo, cuando el decreto se acaba de publicar y ahora las Comunidades autónomas tienen que completarlo. Teniendo en cuenta que de estas depende el 50% del horario (en las comunidades con lengua oficial propia) y el 40% en las restantes, significa que la posibilidad de preparar libros de texto o programaciones didácticas va a resultar casi imposible.

Si se quiere que la educación por competencias tenga éxito, y no se acabe haciendo una acomodación cosmética, para cumplir el expediente, creo que su aplicación debería demorarse un año, que debería emplearse para el perfeccionamiento del proyecto. De lo contrario, corremos el riesgo de tomar lo peor de los dos sistemas, del competencial y del de asignaturas. Uno por otro, la casa quedará sin barrer. Como decían los latinos, 'corruptio optimi pessima', lo pésimo puede ser simplemente la corrupción de lo óptimo, o dicho en castellano, «de buenas intenciones está empedrado el camino del infierno». Los currículos publicados están muy verdes.

José Antonio Marina
es filósofo, pedagogo y escritor

ECONOMÍA



FONDOS 'NEXT GENERATION', ¿OPORTUNIDAD HISTÓRICA PARA ANDALUCÍA?



Iñacio Saeristáin, Manuel Alejandro Hidalgo, Javier González de Lara, Magdalena Trillo, José María O'Keen, Tomás Valiente, Raúl Pérez y Felipe Granados.

Fran Moreno SEVILLA

Se dice que "cada variable es una posibilidad, cada posibilidad una incertidumbre, cada incertidumbre una oportunidad". Nos encontramos ante un panorama social marcado por los vestigios de la pandemia, problemas económicos de gran calado y un conflicto bélico que ha hecho tambalear un entorno globalizado como en el que nos encontramos. Así, la totalidad de los sectores que conforman el tejido empresarial y las entidades, tanto públicas como privadas, esperan con ansias una reconstrucción que parece llevar la firma de los fondos Next Generation.

En este contexto de presente, pero con las miras puestas en un futuro alentador, Grupo Joly, junto a BBVA, celebró ayer un encuentro donde "bajo el tema Fondos Next Generation ¿oportunidad histórica para Andalucía?" participaron cuatro expertos en la materia: Javier González de Lara, presidente de la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA); José María O'Keen, catedrático de Economía Aplicada y profesor de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla y en el IE Business School; Manuel Alejandro Hidalgo, profesor de Economía Aplicada de la Universidad Pablo de Olavide; y Raúl Pérez González de Urtearte, director Oficina NGEU BBVA España. Magdalena Trillo, asesora de Transformación Digital del Grupo Joly, moderó un encuentro que comenzó con un análisis de la crítica situación actual y la importancia que para el futuro deben tener los fondos Next Generation, aún con sus requisitos e incertidumbres. En este sentido, Javier González

Los fondos 'Next Generation', el impulso para Andalucía

● El 80% de estas ayudas en la comunidad andaluza se ejecutarán en proyectos destinados a la transformación verde, digitalización y protección social

de Lara afirmó que estamos ante una situación "llena de dudas" y los fondos no están blindados. Ahora bien, aseguró que los mismos "siguen estando". Los fondos 'Next Generation' deben estar ligados a reformas para un cambio óptimo

do ahí, que hay unos compromisos marcados por la Unión Europea y el Gobierno español". Además, remarcó que, aunque hayan pasado a un segundo plano por la rabiosa actualidad, "los fondos Next Generation son una oportunidad histórica para Andalucía". Pero matizó que los más de 20.000 millones de euros destinados como bases para la transformación deben "cumplir objetivos y

el Gobierno debe hacer su trabajo de manera coordinada entre administraciones".

La transformación fue el eje sobre el que giraron las palabras de Raúl Pérez González de Urtearte, quien comentó que los fondos "deben ser el motor de la política económica", un motor que es necesario que arranque ligado a "una serie de reformas destinadas a la transformación y no a la reconstrucción". Los fondos no se pueden poner en peligro por

que el propio contexto "enfatisa la necesidad de los mismos y de apostar por esta evolución, para así acelerar el proceso". Manuel Alejandro Hidalgo prosiguió en la misma línea de argumentación, afirmando que "estamos ante una oportunidad histórica para transformar la economía". Esos sí, incidió en que este cambio conlleva una "gran responsabilidad" por parte del Gobierno, administraciones y entidades locales porque es una

gran cantidad de dinero que marcará un antes y un después en la sociedad". En este sentido, opinó que es necesario abordar la cuestión de este cambio y evolución de manera global y no olvidar cuestiones tan básicas como la educación.

Para cerrar este primer apartado, José María O'Keen explicó que la situación actual hace que los fondos se vean comprometidos, ya que "se necesita más dinero para Ucrania y esto lo condiciona todo". En datos, O'Keen explicó que "son 140.000 millones de euros en seis años, una cantidad que no va a cambiar por completo la economía española pero sí puede iniciar ese proceso de cambio". El catedrático cree que el Gobierno debe tener claro el camino a seguir. "Debemos saber qué hay que cambiar, trazar las líneas y trazar todo tipo de problemáticas porque estamos ante un impulso muy necesario", incidido.

LA ESTRATEGIA A SEGUIR

Desde el punto de vista estratégico, son muchos los sectores que se preguntan cómo les afectarán los fondos Next Generation. Javier González de Lara aseguró que los fondos "son transversales, deben llegar a todos y la industria se verá beneficiada". Para González de Lara, la problemática radica en atraer a las pymes ya que "el 80% desconoce los objetivos marcados por los fondos". Es decir, el reto está en "el 97% de las pymes que componen el tejido empresarial y que no deben caer en la desilusión". En definitiva, hay que "anteponer los intereses de las empresas, saber qué es lo que les interesa y enfocarlo todo a la productividad. Todo ello con la colaboración público-privada".

Sobre el tema de la productividad, Manuel Alejandro Hidalgo recaló que, para que sea óptima, "debe haber un buen clima de cambio, un ecosistema, que

Es fundamental una estrategia global y una colaboración público-privada

Las pequeñas y medianas empresas se alien y las administraciones ayuden en lo que debe ser una estrategia global".

LAS ADMINISTRACIONES, UN PAPEL VITAL

"El sector financiero está preparado". Con esta afirmación Raúl Pérez quiso argumentar que, aunque el cambio de realidad propuesta lleva su tiempo, se deben ir poniendo las bases para

LAS FRASES



JAVIER GONZÁLEZ DE LARA
"Los fondos son transversales, deben llegar a todos y debemos enganchar al 97% de las pymes que componen el tejido empresarial"



JOSÉ MARÍA O'KEAN
"Los fondos nos deben hacer pensar que podemos ser mejores, deben suponer un cambio y Andalucía tiene que sacarle el máximo partido"



MANUEL ALEJANDRO HIDALGO
"Hay que proponer una estrategia global en la que las pequeñas y medianas empresas se alíen y la Administración ayude"



RAÚL PÉREZ
"El contexto en el que vivimos enfatiza la necesidad de estos fondos y de acelerar una transformación más que una reconstrucción"

que las empresas que nazcan lo hagan con otra visión y conceptos". Para ello, BBVA, como entidad financiera, "ha asumido una actitud proactiva, que le ha permitido crear alianzas para llegar a ser una puerta de entrada para pymes" y así poder ayudar con acciones como "la difusión interna y externa o la preparación de alianzas y productos para gestionar proyectos". De esta manera, "se conseguirán identificar nuevos elementos", concluyó González de Utrera.

El 50% de las pequeñas y medianas empresas desconocen los objetivos marcados por los fondos

A veces, según José María O'Kean, pecamos de ser improvisados. Por ello, es necesario pensar y actuar en los ejes marcados: "transición ecológica, transformación digital, cohesión social y territorial e igualdad de género". Las grandes empresas invertirán y las pymes, a través de programas como Kit Digital, "deben transformarse para ser más productivas". A este punto se llega con la tecnología, una aliada para que las pequeñas y medianas empresas "tengan una buena oportunidad para generar más valor y se adapten definitivamente al espacio y la economía digital".

AYUDAS Y CONVOCATORIAS
Sin muchas las empresas que no saben cómo actuar ni a qué convocatorias ayudas acogerse. Javier González de Lara explicó que "hay demasiada burocratización. La cuestión es que la administración tenga claro adónde quiere ir y se necesita además seguridad jurídica y certeza, que no hay". Por otro parte, el Gobierno debe tener "más presente a las comunidades autónomas y que las mismas no estén a la expectativa, ya que nos jugamos el futuro económico", apuntó.

Raúl Pérez instó a las empresas



Aspecto del encuentro organizado por BBVA y Grupo Joby, ayer.

Las entidades financieras quieren acompañar en el proceso a las empresas

a sacar partido a Kit Digital, un programa que, por ser novedoso "provoca miedo" en los empresarios. Ante esta tesitura, BBVA ve normal que estos cambios en tan poco tiempo hagan del proceso un camino complejo. Por ello, anteponen la figura del representante, aquella que inicia la transformación. "Las entidades financieras hemos cogido un partner para gestionar subvenciones y servicios a las empresas y acompa-

ñarlas". Para González de Utrera, ese servicio tiene "un valor incalculable", al igual que la formación de competencias en materia de capacidades digitales. Si nos enfocamos en Andalucía, Manuel Alejandro Hidalgo ofreció una serie de apuntes recordando que la comunidad debe "mirar su interior para crecer de cara al exterior". Esto se consigue, entre otras cuestiones, "con la transformación y modernización de las administraciones". Además, ante las dificultades latentes, debe primar "la racionalización de las estructuras y planificar siempre con el objetivo de ser inmunes a los cambios políticos".

Antes de las conclusiones finales, José María O'Kean apuntó

La transformación digital debe ser clave para que las empresas añadan valor a su estrategia

que estamos viviendo "un proceso de control de la globalización" y, en ese punto, Andalucía debe ver una oportunidad en la llegada de nuevas empresas para poder añadir valor", a su vez. Para cerrar su intervención, Javier González de Lara afirmó que "la CEA está preparada para prestar apoyo y asesoramiento a las empresas en lo que debe ser una estrategia global de actuación en Andalucía".

Por su parte, en BBVA están preparados, han dado un paso hacia adelante y Raúl Pérez aseguró que lo que hay que hacer es "no perder las perspectivas y luchar para que el terreno sea otro y maximizarlo y apostar por lo bueno que Andalucía ostenta".

Manuel Alejandro Hidalgo fue conciso y apuntó por "identificar las necesidades, cambiar el equipo productivo y modernizar las administraciones".

Por último, el encuentro lo cerró José María O'Kean reafirmando que nos encontramos hoy día en un territorio subdesarrollado. "Hemos avanzado mucho y los fondos nos deben hacer nos mejores y sacarle el máximo partido", concluyó.

SEVILLA

La cuenca del Guadalquivir sigue en situación de sequía pese a las lluvias de marzo

- El agua caída sobrepasa en un 69% la media histórica
- La precipitación máxima se localiza en La Puebla de Cazalla

A. S. Ameneiro

La Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (CHG) aclaró el pasado martes que la cuenca permanece en situación excepcional por sequía extraordinaria, a pesar de las persistentes lluvias caídas en marzo, dado el déficit de precipitación media acumulada y la situación de los embalses, cuya reserva hídrica está al 30,5% de su capacidad. La cuenca está integrada por las provincias de Sevilla, Córdoba, Huelva, Jaén, Granada, además de Ciudad Real.

El decreto de sequía se aprobó ya en el Consejo de Ministros y hace unos días se convalidó por el Congreso de los Diputados para su entrada en vigor, según aclara la CHG. Según el informe de pluviometría de marzo, la precipita-



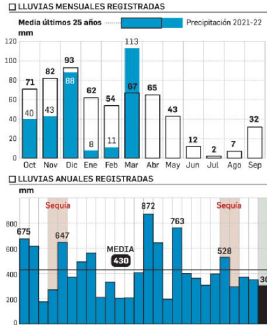
Una persona se resguarda bajo un paraguas de las últimas lluvias.

ción media registrada en marzo en la cuenca del Guadalquivir fue de 113 l/m², un 69% superior a la media histórica del mismo mes, que se establece en 67 l/m². Así pues, en este informe mensualmente elabora la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (CHG), se señala que el pasado mes de marzo fue muy húmedo, registrándose las lluvias más abundantes al sur de la provincia de Sevilla y de Córdoba.

La precipitación máxima se localizó en el embalse sevillano de La Puebla de Cazalla, con 188,5 l/m² registrados. Por el contrario, los datos mínimos se observaron en el embalse de Girbalde, en Jaén, con 54,9 l/m² registrados. A pesar de estas lluvias, la precipitación acumulada desde el 1 de octubre de 2021 hasta el 31 de marzo de 2022 es de 304 l/m², un 29% inferior a la media histórica que alcanza los 430 l/m². Desde el inicio del año hidrológico las precipitaciones acumuladas más abundantes se han registrado en los embalses jienenses de Aguascebas (464,6 l/m²) y Quebrabranco (450 l/m²), mientras los valores más bajos -por debajo de 200 l/m²- se han registrado en el embalse de Francisco Abellán (179,1 l/m²), en la provincia de Granada.

Balance de precipitaciones

Demarcación Hidrográfica del Guadalquivir



FUENTE: Confederación Hidrográfica del Guadalquivir. GRÁFICO: Dpto de Infografía.

En cuanto a la situación de los embalses, el conjunto de la cuenca dispone de 2.476 hm³ el 30,6% de su capacidad total. Estos valores suponen un déficit de 943 hm³ menos que hace un año, y 2.580 hm³ menos si lo comparamos con la media histórica registrada para la misma fecha.

e-distribución

Con motivo de los trabajos de mejora y ampliación de la red, nos vemos en la necesidad de interrumpir el suministro los días:

7 de abril
 Utrera (14634297, 14636389): 07:30 a 16:00 C/ CIRA, SEVILLA-UTRERA, C/ CIRA-SEVILLA-UTRERA, C/ EL PINAR, C/ UTRERA-SEVILLA

11 de abril
 Éstapa (14619141, 14619155, 14619167): 08:00 a 20:00 C/ CERRO RECIBIERO, C/ ESTACION DE BARRIO

Makana del Alcor (14627559): 07:30 a 11:30 C/ ANTONIO GALA, C/ BLASCO IBARRIL, C/ CRISTOBAL GONZALEZ SIN 14, PD/ CARRASCAL, C/ CERVANTES, C/ JACINTO BENAVENTE, C/ JUAN RAYON JIMENEZ, AV/ NUEVA ORLEANS, C/ PABLO HEREDIA, C/ SERRAÑO ESTEBANEZ (14627561): 12:00 a 15:40 C/ JUAN CABALLERO BONAL, C/ RECINTO FERAL, C/ SAN AGUSTIN (DE Sevilla) (1464167, 1460287, 1460345): 08:00 a 16:30 C/ AVD JUAN PABLO II, AV/ GARCIA MORATO (DE), C/ HEBRANO AVIACION, C/ PEREIRA

Utrera (14617209): 14:00 a 17:00 C/ CAMPOAMOR, C/ CLDIR FLEMING N.18, C/ ECUALJEREZ N.333, C/ JUAN DOMINGUEZ, C/ MOLARES, C/ MONTELANO, C/ PALMA (JA)

Trabajamos para mejorar la calidad del servicio eléctrico.
TELÉFONO DE AVERÍAS: 900849900



La primera vez de un alcalde en el Parlamento

Antonio Muñoz se ha convertido en el primer alcalde de Sevilla en subir a la tribuna de oradores del Parlamento andaluz. Lo hizo ayer para defender una iniciativa legislativa impulsada por once ayuntamientos para la aprobación de una Ley de la Cultura en

Andalucía. El socialista expuso que la norma es necesaria para "reforzar" al sector, que lo ha pasado "muy crudo", especialmente durante la pandemia. El Pleno rechazó la proposición de ley con los votos en contra del Partido Popular, Ciudadanos y Vox.